



UNA E

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Especialización en:

Gestión de la Calidad en Educación

Mención en: Asesoría Educativa

Asesoramiento en el diagnóstico institucional del estado de las Competencias Digitales Docente: Caso de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas, período académico 2020 - 2021

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Especialista en Gestión de la Calidad en Educación, mención Asesoría Educativa

Autor:

Elvis Gerardo Ortega Ochoa

CI: 0106678550

Tutor:

Edison Javier Padilla Padilla

CI: 0103783155

Azogues, Ecuador

17-septiembre-2021

Resumen

En un entorno mediado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación por la pandemia (COVID-19), es necesario la Asesoría Educativa (AE) en el diagnóstico institucional de las necesidades de formación profesional (D1.C2.GE4) de las Competencias Digitales Docente (CDD). Considerando que, la Unidad Educativa del Milenio Amazonas no tuvo este diagnóstico, se planteó la pregunta ¿en qué medida el asesoramiento del diagnóstico institucional servirá para la determinación del estado de las CDD? En el marco de los Estándares de Calidad Educativa, el objetivo fue asesorar al Directivo en este diagnóstico mediante el Plan de Asesoría para la determinación del estado de las CDD, período académico 2020 – 2021. El estudio fue mixto de alcance explicativo y utilizó la Investigación Acción, donde el Directivo fue el sujeto de estudio. Se aplicó técnicas de recolección de información como los documentos oficiales, la entrevista y Delphi; así mismo, se empleó técnicas de análisis como el de contenido y la estadística descriptiva. Los resultados indicaron debilidades y fortalezas de la Gestión Escolar a la hora de levantar este diagnóstico, lo cual fue base para proponer un Plan, sometido a juicio y validación de expertos. La implementación del Plan permitió indicar que las etapas y metodología de asesoramiento orientan la gestión institucional de manera estratégica, veraz, pertinente y suficiente. Por lo tanto, se concluye que el asesoramiento del diagnóstico institucional permite la determinación del estado de las CDD, favoreciendo así la creación de conocimiento a través del proceso de AE.

Palabras claves: asesoramiento, gestión de la educación, calidad de la educación, competencias del docente, tecnología educacional

Abstract

In an environment mediated by Information and Communication Technologies due to the pandemic (COVID-19), it is necessary the Educational Counselling (EC) in the institutional diagnosis of the professional training needs (D1.C2.GE4) of the Teaching Digital Competences (TDC). Considering that the Amazonas Millennium Educational Unit did not have this diagnosis, the question was posed: to what extent will the counselling of the institutional diagnosis serve to determine the status of the TDC? Within the framework of the Educational Quality Standards, the objective was to counsel the Director in this diagnosis through the Counselling Plan for the determination of the state of the TDC, academic period 2020 - 2021. The study was mixed of explanatory scope and used Action Research, where the Director was the subject of the study. Information gathering techniques such as official documents, interview and Delphi were applied; likewise, analysis techniques such as content analysis and descriptive statistics were used. The results indicated weaknesses and strengths of the School Management at the time of this diagnosis, which was the basis for proposing a Plan, submitted to the judgment and validation of experts. The implementation of the Plan indicated that the stages and methodology of counselling guide the institutional management in a strategic, truthful, pertinent, and sufficient manner. Therefore, it is concluded that the counselling of the institutional diagnosis allows the determination of the state of the TDC, thus favoring the creation of knowledge through the EC process.

Keywords: counselling, educational management, educational quality, teacher qualifications, educational technology

Índice del trabajo

Índice de contenido

Introducción.....	9
Línea de investigación	9
Planteamiento del problema.....	9
Contextualización de la situación	11
Objetivos	13
Capítulo 1 Marco teórico del diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente desde el rol de la Asesoría Educativa y el Plan de Asesoría	15
Antecedentes del diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente desde el rol de la Asesoría Educativa y el Plan de Asesoría	15
Diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente desde el rol de la Asesoría Educativa	17
El proceso de la Asesoría Educativa	18
La actividad del diagnóstico institucional	20
Las Competencias Digitales Docente y su método de evaluación	23
Plan de Asesoría de la gestión institucional	26
Modelos de asesoramiento a la gestión Institucional: facilitación	27
Capítulo 2 Marco metodológico y diagnóstico situacional	34
Método.....	35
Técnicas	36
Instrumentos	37
Procedimiento	38
Cronograma del estudio de caso.....	40
Resultados del diagnóstico situacional: caracterización del estado actual de las categorías.....	41

Triangulación de la información: declaración de generalizaciones cualitativas y cuantitativas	46
Capítulo 3 Propuesta: Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente	49
Justificación	50
Contextualización.....	50
Diseño del Plan de Asesoría	51
Objetivos	51
Metodología de las actividades	52
Desarrollo del Plan de Asesoría y su temporalización	53
Recursos necesarios en la implementación.....	57
Diseño de evaluación del Plan de Asesoría	57
Capítulo 4 Valoración del Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las Competencias Digitales	
Docente.....	59
Juicio y validación del Plan de Asesoría.....	59
Implementación y evaluación del Plan de Asesoría.....	63
Entrevista aplicada al Directivo.....	63
Comparación de la transcripción de la entrevista realizada antes (pre) y después (post) de la acción de asesoría	66
Conclusiones.....	69
Recomendaciones.....	71
Referencias	73
Anexos	78

Índice de tablas

Tabla 1 Modelos de estándares de Competencias Digitales Docente.....	24
Tabla 2 Caracterización del proceso de Asesoría Educativa del modelo de facilitación.....	29
Tabla 3 Operacionalización de las variables.....	35
Tabla 4 Cronograma del estudio de caso	40
Tabla 5 Análisis de contenido del IAE y el PEI	42
Tabla 6 Análisis de contenido de la transcripción de la entrevista aplicada al Directivo antes (pre) de la acción de asesoría.....	44
Tabla 7 Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente	54
Tabla 8 Evaluación del Plan de Asesoría	58
Tabla 9 Sistema de escala global del juicio y validación del Plan de Asesoría	60
Tabla 10 Resultados del juicio y validación del Plan de Asesoría	60
Tabla 11 Análisis de contenido de la transcripción de la entrevista aplicada al Directivo después (post) de la acción de asesoría	64
Tabla 12 Comparación del análisis de contenido de la transcripción de la entrevista realizada antes (pre) y después (post) de la acción de asesoría	67



Índice de figuras

Figura 1 Parámetros básicos al momento de orientar al Directivo en el diagnóstico institucional	22
Figura 2 Elementos de los modelos de asesoramiento.....	28
Figura 3 Modelo del proceso de asesoría considerando el modelo de facilitación y el asesoramiento de la Gestión Escolar	31
Figura 4 Subprocesos de acompañamiento en el fomento de la gestión institucional sostenible	32
Figura 5 Desarrollo de la actividad del diagnóstico situacional	41
Figura 6 Modelo integral del proceso de asesoría	52

Lista de abreviaturas

AE	Asesoría Educativa
CD	Competencia Digital
CDD	Competencias Digitales Docente
CEUEMA	Consejo Ejecutivo de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas
DNAGE	Dirección Nacional de Auditoría a la Gestión Educativa
GE	Gestión Escolar
IAE	Informe final de Auditoría Educativa
INTEF	Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado
IA	Investigación Acción
JASP	Jeffrey's Amazing Statistics Program
JRC	Joint Research Centre
MinEduc	Ministerio de Educación del Ecuador
MNASGE	Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Escolar
PEI	Proyecto Educativo Institucional
RGLOEI	Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural
SPSS	Statistical Package for the Social Sciences
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UEM	Unidad Educativa del Milenio
UNAE	Universidad Nacional de Educación

Introducción

El estudio de caso está enfocado en orientar la gestión institucional, específicamente el diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente (CDD) de la Unidad Educativa del Milenio (UEM) Amazonas, viabilizando el cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa. El objetivo del presente apartado es introducir a esta investigación. En este sentido, se abarca la línea de investigación que se relaciona directamente con el tema. También, se plantea el problema donde se caracteriza la institución educativa y se explica la situación de carácter educativo detectada en la práctica. Por último, se presenta la contextualización de la situación a investigar que se compone de la correspondencia del estudio con el rol del Asesor educativo, la pertinencia de acuerdo con sus funciones y los objetivos de la investigación.

Línea de investigación

Desarrollo profesional de los docentes. El presente estudio de caso se enmarca en esta línea de investigación porque permite reflexionar el rol de la Asesoría Educativa (AE) en función de orientar al Directivo en la actividad del diagnóstico institucional del estado actual de las CDD. De esta manera, la asesoría posibilita a más del diagnóstico, fijar las bases para una futura asesoría de planificación de actividades de formación coherentes con las necesidades del personal docente.

Planteamiento del problema

El presente estudio de caso nace del Programa de posgrado, Gestión de la Calidad en Educación, de la Universidad Nacional de Educación (UNAE). El planteamiento del problema se fundamenta a partir del diálogo con el Directivo y el análisis de documentos institucionales de la UEM Amazonas, *Informe final de Auditoría Educativa* (IAE) y el *Proyecto Educativo Institucional* (PEI). Considerando los Estándares de Calidad Educativa del Ecuador, se identificó una de las situaciones (problemática) que está afectando a estos. A continuación, se presenta el problema de investigación considerando las siguientes categorías: objeto de estudio, procesos y contexto, soporte teórico y estado del arte (Tovar-Gálvez, 2018).

En el marco de la pandemia causada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19), las CDD son necesarias en un entorno educativo mediado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Tomando en cuenta que, la institución educativa es del Milenio, las competencias deben ser por lo mínimo acordes a la infraestructura y a la realidad en el contexto del estudiantado. Además, considerando que la institución no ha informado un diagnóstico de necesidades institucionales sobre este tema, se plantea las siguientes interrogantes: ¿existe un proceso de elaboración de este diagnóstico?, ¿cuál es el proceso?, y consecuentemente, ¿cuál es el estado de elaboración del diagnóstico de las CDD?

Dentro de este orden de ideas, de acuerdo con lo identificado en el IAE existe una situación de conflicto entre el estado real y el deseado del diagnóstico de las CDD. Según este informe, en el estándar de Gestión Escolar (GE) referente a la “ejecución de actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales” (D1.C2.GE4) (Ministerio de Educación del Ecuador [MinEduc], 2017, p. 28), la institución educativa “no presenta el Plan Interno de Capacitación Profesional Institucional” (Dirección Nacional de Auditoría a la Gestión Educativa [DNAGE], 2018, p. 3). Es decir, de acuerdo con el indicador de calidad educativa D1.C2.GE4.a. la institución no cumple, por tanto, no ejecuta actividades de capacitación profesional. Cabe indicar que la institución se encuentra en estado situacional con una alerta temprana de color amarillo, que equivale al 43,49% de cumplimiento de los estándares educativos auditados (DNAGE, 2018).

La focalización de la situación que afecta a la calidad educativa está relacionada con el desarrollo profesional y, específicamente, con las CDD. Según la Autoevaluación Institucional de la UEM Amazonas, en el indicador que corresponde al “número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella” (C1.P2.E5.I10.) que corresponde al elemento de “uso de la tecnología en procesos de gestión pedagógica y como recurso para los procesos de enseñanza – aprendizaje” (C1.P2.E5.) del proceso de Información y Comunicación (P2.) del Componente de Gestión Administrativa (C1.), se tiene que “solo los docentes emplean las tecnologías de la

información y comunicación para procesos de gestión educativa (registro de calificaciones, asistencia, envío de información a los representantes)” (Consejo Ejecutivo de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas [CEUEMA], 2019, p. 92). Es decir, la UEM Amazonas se encuentra en un estado de no alcanzar el cumplimiento de la utilización de las TIC en el proceso de gestión pedagógica y enseñanza – aprendizaje.

Ahora bien, de acuerdo con el Plan de Asesoría la orientación para levantar un diagnóstico de necesidades institucionales se encuentra dentro del diagnóstico situacional que se realiza en el proceso de AE. El diagnóstico situacional, desde el *Manual de Asesoría de Calidad*, es orientar al Consejo Académico, Consejo Ejecutivo y/o comisiones designadas en la “determinación de las causas, efectos, aciertos y problemas administrativo - pedagógicos mediante la aplicación de matrices de adaptabilidad a la norma o de diagnóstico para los diferentes procesos o áreas de gestión de las instituciones educativas” (MinEduc, 2014, p. 54). Por ende, esta actividad del subproceso de asesoramiento a la GE responde directamente al diagnóstico de las necesidades institucionales a ser realizado por el Directivo (MinEduc, 2017). Para efectos del presente estudio de caso la “determinación de causas, efectos, aciertos y problemas administrativo - pedagógicos” se denominará como “diagnóstico institucional”.

La pregunta de investigación nace en función del problema y considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente la Meta 4.c, “de aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo” (Naciones Unidas, 2018, p. 30). Dentro de este orden de ideas, el planteamiento del problema se deriva en la siguiente pregunta: ¿en qué medida el asesoramiento del diagnóstico institucional servirá para la determinación del estado de las CDD de la UEM Amazonas, período académico 2020 - 2021?

Contextualización de la situación

El presente estudio de caso surge en función de atender la situación problemática, es decir, orientando al Directivo en la elaboración del diagnóstico institucional. El estudio resulta conveniente porque es pieza

fundamental para la identificación de las competencias que el docente del siglo XXI deberá adquirir para atender las necesidades educativas en la sociedad de la información y el conocimiento. A partir del asesoramiento en el diagnóstico institucional se permitirá fortalecer la calidad educativa, considerando el desarrollo profesional docente como proceso en la mejora de la educación. La pertinencia radica en orientar al Directivo en la identificación de las CDD en sus distintas áreas que permitan desarrollar una actitud activa, crítica y realista de las TIC.

Con relación a las TIC, el rol de la AE como guía de esta debe articularse a un proceso reflexivo, tanto para sí misma como para el acompañamiento al Directivo. La utilización de las TIC en el proceso enseñanza – aprendizaje supone el desarrollo de competencias y la construcción del conocimiento basándose en una didáctica autocrítica (Butcher, 2019). La relevancia de desarrollar las CDD se complementa con el cómo y para qué se utilizan las TIC en el sentido pedagógico, es decir, va más allá del simple hecho de saber utilizar las herramientas tecnológicas.

Cabe considerar, por otra parte, que la evaluación interna de la institución debe proporcionar según el Estándar de Calidad Educativa D1.C2.GE4 un diagnóstico de las necesidades del personal administrativo, directivo y docente. En el contexto legal del sistema educativo ecuatoriano no existen estándares relacionados con las CDD. Por tanto, es necesario la identificación de un modelo de estándares que sea construido en apoyo al desarrollo profesional y, de ser el caso, como base fundamental para la construcción de planes de mejora que tributen al cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa del Ecuador. Por lo tanto, los principales beneficiarios son los niños y jóvenes, el personal docente, la Dirección de la institución educativa, la AE, la Dirección Nacional de Estándares Educativos y, en general, el sistema educativo ecuatoriano porque el presente estudio de caso apoya al Directivo en la Gestión de la Calidad en Educación a través de la asesoría del diagnóstico institucional de las CDD.

Objetivos

Objetivo general.

Asesorar al Directivo en el diagnóstico institucional mediante el Plan de Asesoría para la determinación del estado de las Competencias Digitales Docente de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas, período académico 2020 – 2021 (OG).

Objetivos específicos.

- Identificar teóricamente el diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente desde el rol de la Asesoría Educativa y el Plan de Asesoría (OE1).
- Determinar, en conjunto con el Directivo, el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las Competencias Digitales Docente para la construcción, con el respectivo juicio de expertos, del Plan de Asesoría de acuerdo con las necesidades del Directivo (OE2).
- Orientar al Directivo en el diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas (OE3).
- Valorar el Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas mediante los resultados obtenidos (OE4).

En relación con los objetivos presentados, el estudio de caso está compuesto por cuatro capítulos. El Capítulo 1 abarca el marco teórico del diagnóstico institucional de las CDD desde el rol de la AE y el Plan de Asesoría. Después, el Capítulo 2 presenta de manera detallada el marco metodológico y el diagnóstico situacional. Seguidamente, el Capítulo 3 expone la propuesta, es decir, el Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las CDD. Posteriormente, el Capítulo 4 muestra la valoración del Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las CDD. Por último, se tiene un apartado de conclusiones y recomendaciones. De esta manera, el estudio describe y analiza de manera detallada el caso en la UEM Amazonas sobre la base de lo estudiado en la Especialización en Gestión de la Calidad en Educación.

Por último, es conveniente acotar que el estudio abarca una metodología investigativa que responde al objetivo general y los objetivos específicos desde una mirada transdisciplinar. El enfoque del estudio de caso es mixto de alcance explicativo con un diseño de investigación cuasi experimental pre - post con el Directivo. El método es Investigación Acción (IA) porque abarca un doble objetivo: primero, la orientación de la conformación del diagnóstico institucional, acción, y segundo, la generación de conocimiento o teorías a través de ella. En dependencia del enfoque mixto, se refiere el diseño de investigación empírica – analítica que se conjuga con generar una transformación social. Las técnicas de recolección de la información son los documentos oficiales, la entrevista y el juicio y validación de expertos. Las técnicas de análisis de la información son el análisis de contenido y la estadística descriptiva. Finalmente, los instrumentos son la guía de análisis documental, la guía de entrevista y el cuestionario.

Capítulo 1 Marco teórico del diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente desde el rol de la Asesoría Educativa y el Plan de Asesoría

El presente capítulo abarca el marco y fundamentación que, desde el punto de vista conceptual, referencial y teórico, se asume en el *Asesoramiento en el diagnóstico institucional del estado de las Competencias Digitales Docente: Caso de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas, período académico 2020 – 2021*. En particular, se expone el soporte y sustento teórico relacionado con el problema de investigación, ¿en qué medida el asesoramiento del diagnóstico institucional servirá para la determinación del estado de las CDD de la UEM Amazonas, período académico 2020 - 2021?, a su vez, con cada una de las variables de estudio, diagnóstico institucional de las CDD desde el rol de la AE y Plan de Asesoría. De tal manera, se inicia el capítulo con la revisión de los antecedentes de investigación a nivel regional, nacional y local. Posteriormente, se profundiza la definición de las variables, así como, las dimensiones e indicadores de interés.

Antecedentes del diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente desde el rol de la Asesoría Educativa y el Plan de Asesoría

A nivel regional, un antecedente del presente estudio de caso es la tesis de maestría de Rojas (2016) en Chile, el objetivo es apoyar la gestión curricular y crear una propuesta de mejora. Cabe señalar que, en Ecuador el Asesor no crea esta propuesta, más bien, orienta su desarrollo. El estudio tiene un enfoque cualitativo; utiliza el método de estudio de caso; incorpora técnicas de recolección de información como la entrevista y el análisis documental; y aplica técnicas de análisis como el análisis de contenido. Los resultados indican que no se cuenta con un sistema que asegure la articulación de los procesos de gestión curricular de calidad. Finalmente, propone un Sistema de Gestión Curricular que incorpora al Director como líder. De modo que, esta investigación es importante porque muestra el camino en los estudios de caso a pesar de que no se acerca al rol propio del Asesor en el contexto ecuatoriano.

Dentro de este marco, la tesis de maestría de Tello y Viltón (2019) realizada en Perú tiene como objetivo diseñar un Modelo de Acompañamiento y Monitoreo para mejorar la Gestión Pedagógica con metodologías y tareas concretas enfocadas al docente. Cabe aclarar que, en el Ecuador el asesor orienta a los directivos institucionales. Esta investigación es cualitativa y utiliza técnicas de recopilación de información como la encuesta y revisión de la literatura. Los resultados del diagnóstico indican una escasa participación, desconfianza e incumplimiento de actividades del personal docente. Con base a esta información, el autor elabora un modelo de acompañamiento y monitoreo, además, otorga recomendaciones con la finalidad de mejorar la gestión pedagógica. En síntesis, la tesis es relevante porque marca varias bases para concretar el acompañamiento y monitoreo enfocado en la gestión pedagógica, sin embargo, esta es destinada al personal docente, más no, a los directivos institucionales.

A nivel nacional, en la tesis de maestría de Benalcázar (2017) el objetivo planteado pretende mostrar el nivel de efecto de las políticas públicas, de esta manera, desarrolla una propuesta de acompañamiento pedagógico a través de la orientación a los directivos institucionales. De acuerdo con lo mencionado, el trabajo cumple con las funciones de la AE (MinEduc, 2013). En la investigación se aplicó técnicas descriptivas y correlacionales: la primera porque se utilizó la observación y encuestas; la segunda por el análisis de las políticas educativas. Finalmente, se encontró que en el proceso de enseñanza – aprendizaje existen deficiencias de dominio en el campo de conocimiento y metodologías de aprendizaje tradicionales. Por otro lado, existe un buen ambiente áulico con la práctica de valores. En definitiva, el trabajo es trascendental porque representa el ejercicio práctico de la AE vinculada a la investigación de acuerdo con la normativa ecuatoriana, específicamente, el acompañamiento pedagógico.

En esta perspectiva, la tesis de maestría realizada por Segarra (2018) en el Austro ecuatoriano considera como objetivo analizar la relación entre el estilo de liderazgo de los directivos en la GE y el clima, y cultura institucional. La metodología establecida permitió la aplicación, evaluación y seguimiento del Plan de Asesoría. Esta planificación consistió en el diagnóstico, optimizando el uso de recursos, instrumentos y

logística para la construcción, implementación y evaluación de procesos de gestión pedagógica escolar. En el estudio se concluye que el asesoramiento a la institución permitió corroborar que la dirección, el clima y la cultura educativa están relacionados. En los problemas encontrados se evidenció una comunicación informal del director con el personal docente, incumplimiento de disposiciones, representantes legales y/o padres de familia inconformes, entre otros. Resumiendo lo planteado, esta tesis es significativa porque se puede ver la aplicación del proceso de AE, desde la planificación hasta la evaluación.

Por lo tanto, en este preámbulo del Capítulo 1: Marco teórico del diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente desde el rol de la Asesoría Educativa y el Plan de Asesoría, se ha visualizado los antecedentes de la investigación a nivel regional, nacional y local. Si bien es cierto, no existe un antecedente dedicado exclusivamente al objeto de la AE de este estudio de caso, es decir, orientar la gestión de la elaboración del diagnóstico institucional de las CDD, sin embargo, las tesis presentadas son base del presente estudio de caso, dado que, se considera elementos transversales como es la gestión educativa y el proceso de AE, sin olvidar, la referencia al proceso metodológico investigativo. En los siguientes subtítulos se profundiza la definición de cada una de las variables de estudio, así como, las dimensiones e indicadores de interés.

Diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente desde el rol de la Asesoría Educativa

El crecimiento exponencial de las TIC ha puesto en manifiesto nuevas necesidades que el Asesor educativo debe hacer frente en su labor en las instituciones educativas. En atención a lo planteado, el objetivo del presente apartado es identificar teóricamente el diagnóstico institucional de las CDD desde el rol de la AE. En primer lugar, se realiza un acercamiento al proceso de la AE desde varios contextos centrándose en el ecuatoriano. Seguidamente, se profundiza en la orientación de la actividad del diagnóstico institucional. Por último, se presenta una revisión de los principales modelos de estándares de CDD, así como, su método de evaluación.

El proceso de la Asesoría Educativa

Varios autores catalogan a la AE como un proceso que favorece al mejoramiento de la calidad. En el contexto mexicano, Villareal et al. (2015) indican que, el asesoramiento es “un proceso de apoyo y ayuda ... donde un experto utiliza estrategias diferenciadas para contribuir al mejoramiento continuo de las prácticas educativas” (p. 28). Así mismo, Arriagada et al. (2020) desde Chile respaldan la anterior definición, indicando que, la AE contribuye a la mejora de la gestión educativa, además, aporta a la calidad de procesos que realizan las instituciones educativas. En el contexto ecuatoriano, el *Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Escolar* (MNASGE) comparte lo mencionado en la categorización de la AE como proceso y su finalidad de cumplimiento de Estándares de Calidad Educativa (MinEduc, 2013). De tal manera, la AE es un proceso centrado en los estándares.

Antes de relacionar un estándar con la calidad de educación es necesario definir qué es un estándar. Según Valencia et al. (2016), el estándar es la “estructura que permite identificar los elementos que conforman una competencia, estableciendo los lineamientos de su evaluación” (p. 26). Es decir, a partir de un estándar que es una estructura, se permitirá precisar las competencias, las cuales son base fundamental para realizar una evaluación. En el contexto ecuatoriano, los Estándares de Calidad Educativa son “parámetros de logros esperados, tienen como objetivo, orientar, apoyar y monitorear la acción de los grupos de actores que conforman el Sistema Nacional de Educación para su mejora continua” (MinEduc, 2017, p.13). Por lo tanto, a más de ser una estructura, los Estándares de Calidad Educativa permiten guiar y evaluar un sistema educativo. Por ello, para el MinEduc (2017), los estándares de GE:

se aplican a los establecimientos educativos. Se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen al buen funcionamiento de la institución. Además, favorecen el desarrollo profesional de las personas que conforman la institución educativa permitiendo que esta se aproxime a su funcionamiento ideal. (p. 14)

En la perspectiva que aquí se presenta a la AE, resulta necesario enumerar sus características, las cuales aportan a generar un entorno adecuado para lograr su principal función. Arriagada et al. (2020) mencionan que la asesoría se basa en la “interacción entre personas, de carácter horizontal y respetuoso de la diversidad, en que predomina una gestión colaborativa, constructiva y mediada” (p. 11). En función de esta aproximación, los autores explicitan las características, las cuales comparte el MinEduc (2013), haciendo referencia a que es intencionado, integral, continuo, participativo, diferenciado e interdisciplinario con foco pedagógico. Por lo tanto, la AE es un proceso que se caracteriza por ser horizontal, democrático, participativo, respetuoso, centrado en la institución educativa, formativo, profesional y colaborativo.

Debe señalarse que, las características de AE se ponen en práctica en el marco del ciclo de la calidad. Este proceso general de orientación se divide en tres subprocesos específicos previstos en el *Manual de Asesoría de Calidad* (MinEduc, 2014). El primero corresponde a la planificación que contiene actividades como la “preparación, identificación, elaboración y aceptación de solicitud, organización de las actividades de asesoría y planificación de la agenda” (p. 10). El segundo subproceso es el asesoramiento en el cual están inmersas acciones como el “diagnóstico situacional, planificación de la asesoría, acompañamiento y monitoreo a la implementación y evaluación de resultados” (p. 10). Por último, el proceso se cierra con la evaluación que contiene la “valoración, análisis de resultados y actividades de desarrollo profesional” (p. 10). Resumiendo lo planteado, el ciclo de la calidad organiza los subprocesos y actividades que guían al Asesor educativo.

Ahora bien, el Asesor educativo es el responsable de llevar a cabo el proceso de orientar la Gestión de la Calidad en Educación. Según el *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural* (RGLOEI), art. 309 (MinEduc, 2015), retomado por el MNASGE (MinEduc, 2013), indica que el Asesor tiene como función principal “orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional” (p. 89). En particular, la gestión institucional abarca el proceso administrativo (dirección, organización y control) más los métodos, medios y relaciones diversas para la instrumentación de políticas (Martínez, 2018). En este sentido, la norma demanda

la articulación del proceso de AE (en principal atención el subproceso de asesoramiento) a la orientación de la gestión institucional. En el siguiente apartado se vincula el proceso de la AE con la actividad de diagnóstico institucional.

La actividad del diagnóstico institucional

La actividad inicial del subproceso de asesoramiento es el diagnóstico situacional de la información presentada por la institución. De acuerdo con Martínez (2018) este diagnóstico se enfoca en obtener información real de las escuelas, dado que, el objetivo principal es evidenciar las dificultades con las que está funcionando, además, permite responder a las preguntas “¿cuál es la situación actual de la escuela?, ¿cuáles son los principales problemas y causas?” (p. 76). Según Domingo (2012), en esta actividad el Asesor revisa las prácticas de la institución educativa, el informe de diagnóstico de necesidades y la priorización de estas. Recapitulando, el Asesor inicia el asesoramiento con el análisis de los informes de diagnóstico presentados por la institución, dado que, estos son importantes fuentes de conocimiento y claves para actuar en ellos con conocimientos de causa.

El diagnóstico institucional es una actividad que permite la determinación de las causas, efectos, aciertos y problemas administrativos - pedagógicos. De acuerdo con Duro y Nirengerg (2016), este diagnóstico es “una actividad programada y sistemática ... sobre la base de información confiable, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados, consensuados y comunicables” (p. 18). Cabe mencionar que el MinEduc (2020) indica que esta actividad no debe fundamentarse únicamente en opiniones sobre la gestión. Así mismo, el autor menciona que este diagnóstico permite aprender tanto de los errores y falencias como de los aciertos y fortalezas, además, generar acciones para mejorar la situación actual. Por eso, en el presente estudio se asume al diagnóstico institucional como una actividad de evaluación programada y sistemática del objeto de estudio para generar conocimiento y soluciones en el camino de alcanzar la calidad educativa.

Cabe considerar, por otra parte, que cuando no exista el diagnóstico institucional sobre el tema en cuestión, la asesoría se centra en orientar su elaboración. En esta perspectiva, el asesor orienta la identificación de situaciones que afectan la calidad de las prácticas pedagógicas (Arriagada et al., 2020; Domingo, 2012). En relación con este tema, Domingo (2012) sostiene que, la institución educativa es quien aplica sus propios procesos de diagnóstico, así como, capacitarse en la diversidad de formas para conocerse y comprenderse, entre otros. En lo que corresponde al Asesor, el autor indica que debe conocer diferentes técnicas y herramientas de trabajo, pero, “no asume la labor de diagnóstico más allá de actuar como dinamizador y facilitador del mismo, para que sea la propia comunidad de aprendices quienes disenciones [disensiones] y recompongan comprensivamente las piezas del puzzle de su realidad” (p. 198). Siendo las cosas así, el Asesor no realiza el diagnóstico institucional, más bien, acompaña y monitorea su desarrollo.

En el contexto ecuatoriano, la situación no es diferente, puesto que, en la actividad del diagnóstico situacional el Asesor educativo analiza los datos recopilados y orienta, en caso de que lo amerite, la elaboración de instrumentos que faciliten al Directivo institucional recopilar, tabular e interpretar la información, es decir, realizar el diagnóstico institucional (MinEduc, 2014). Según el Art. 44 del RGLOEI, una de las atribuciones del Rector o Director es “dirigir el proceso de autoevaluación institucional, así como elaborar e implementar los planes de mejora sobre la base de sus resultados” (MinEduc, 2015, p. 15). Para efectos del presente estudio de caso, la “autoevaluación institucional” también se denominará como “diagnóstico institucional” porque este último lo realiza el Directivo sobre la propia institución. En pocas palabras, la responsabilidad del Asesor es orientar al Directivo la realización del diagnóstico institucional, de esta manera, conducir hacia la calidad educativa.

Las características que debe tener la orientación del diagnóstico institucional son abarcadas por diferentes autores. Domingo (2012) incorpora cuatro parámetros que debe aplicar el Asesor en esta actividad, estos son: intentar no saber, proporcionar información relevante, dar tiempo al tiempo y el aprendizaje es bidireccional. De igual forma, se rescatan las tres características de la AE propuestas por el MinEduc (2014) a

la hora de orientar la elaboración de diagnóstico, estas son: veraz, pertinente y suficiente. A partir de lo mencionado por Domingo (2012) y el MinEduc (2014), se añade la característica de estratégica por el rol importante en la planeación y se propone que el Asesor actúe bajo cuatro parámetros básicos que se muestran en la Figura 1 para orientar al Directivo en el diagnóstico institucional.

Figura 1

Parámetros básicos al momento de orientar al Directivo en el diagnóstico institucional

Intentar no saber	Estratégica	<ul style="list-style-type: none">•El Asesor escucha hasta comprender para dar opción al Directivo institucional a que exprese sus necesidades, inquietudes, expectativas, esfuerzos de cambio (fallidos o exitosos), entre otros. Los integrantes son los que verdaderamente saben lo que ocurre, pues son ellos los que dominan en gran medida las claves culturales y micropolíticas de la institución.
Proporcionar información relevante	Veraz	<ul style="list-style-type: none">•La información parte de la institución educativa y del Directivo y vuelve a él mismo reelaborada (contrastada, enriquecida, tamizada y reinterpretada) en un proceso dialéctico, comprometido e igualitario de intercambio de saberes.
Dar tiempo al tiempo	Pertinente	<ul style="list-style-type: none">•La información se presenta cuando es solicitada dentro de la lógica de la actividad, para no producir injerencias ni direccionismos.
El aprendizaje es bidireccional	Suficiente	<ul style="list-style-type: none">•En la actividad el Asesor también aprende y está interesado en saber qué hace el Directivo, cómo lo hace y por qué, para así saber contextualizar su conocimiento y acción profesional.

Nota. Adaptado de “Funciones de asesoramiento,” por J. Domingo, en J. Domingo (Coord.), *Asesoramiento al centro educativo: Colaboración y cambio en la institución* (3ra ed., pp. 198-199), 2012, Octaedro. Derechos de autor 2012 por Octaedro.

En el camino que la AE sea estratégica, veraz, pertinente y suficiente se hace latente la orientación al Directivo de los procesos investigativos en la que se utilizan instrumentos para el diagnóstico institucional. Por ejemplo, en la recopilación de la información se debe considerar los participantes, instrumentos y procedimiento. Seguidamente, en la tabulación de la información, se debe considerar las técnicas de análisis cualitativos y/o los tipos de estadística (descriptiva e inferencial), además, los recursos tecnológicos, por ejemplo, Microsoft Excel, Nvivo, *Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)*, *Jeffrey's Amazing Statistics Program (JASP)*, entre otros (Guàrdia et al., 2008). Por último, el proceso previo permite la interpretación de la información que da lugar al diagnóstico institucional y se convierte en el insumo riguroso para establecer acciones de mejora.

El diagnóstico que realiza la institución educativa debe responder a un marco general, a su vez considerar técnicas e instrumentos. Gal (2019) sostiene que el diagnóstico debe realizarse con perspectiva de género. De igual manera, el MinEduc (2020) indica que la institución educativa puede basarse en el *Manual para la implementación y evaluación de los Estándares de Calidad Educativa (MinEduc, 2017)*, así como, está a discreción las técnicas e instrumentos que pueda incorporar para realizar su diagnóstico institucional. De igual forma, el autor menciona que los responsables de esta actividad deberán, con el instrumento de diagnóstico que el equipo gestor haya definido, evaluar el estado en el que se encuentra cada uno de los componentes de las dimensiones que conforman el objeto de estudio. En esta perspectiva, en el próximo apartado se analizarán modelos de estándares especializados en las CDD, así como su método de evaluación.

Las Competencias Digitales Docente y su método de evaluación

La utilización de las TIC como un medio para fortalecer el proceso enseñanza – aprendizaje demanda que exista una Competencia Digital (CD). Esta se refiere al uso creativo, crítico y seguro de las TIC con la meta de lograr desafíos que pueden ser variados y enfocados en todos los ámbitos de la vida, como, por ejemplo: economía, educación, salud, entre otros (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de

Formación del Profesorado [INTEF], 2017). En el campo educativo, el desarrollo de la CDD ha supuesto una necesidad en la formación inicial y continua de los profesionales a nivel mundial.

En la actualidad existen dos propuestas que han tenido repercusión a nivel mundial en modelos de las CDD, lo cual amerita realizar una exploración y análisis. La propuesta “DIGCOMP 2.0” del *Joint Research Centre* (JRC), que la recoge el INTEF (2017), propone 5 áreas de CD: información y alfabetización informacional; comunicación y colaboración; creación de contenido digital; seguridad; y resolución de problemas (Vuorikari et al., 2016). De igual manera, Butcher (2019) propone el *Marco de Competencias de los Docentes en Materia de TIC*, en el cual se indica que el personal docente debe adquirir competencias para generar cambios en los componentes del sistema educativo: política; plan de estudios y evaluación; pedagogía; utilización de la tecnología; organización y administración de la escuela; y perfeccionamiento profesional del docente.

Dentro de este orden de ideas, se pueden indicar y entender los modelos de estándares de CDD de la Tabla 1, los cuales han sido desarrollados por varias instituciones a nivel mundial y regional.

Tabla 1

Modelos de estándares de Competencias Digitales Docente

Modelos de estándares	Autor(es)	Áreas / Dimensiones de la CDD
Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores: DigComEdu	Redecker y Punie (2017)	Áreas: compromiso profesional; contenidos digitales; enseñanza y aprendizaje; evaluación y retroalimentación; empoderamiento del estudiantado; y desarrollo de la competencia digital del estudiante.
Marco de Competencias de los Docentes en materia de TIC	Butcher (2019)	Los profesores deben adquirir competencias para: comprender las TIC en la política educativa; plan de estudios y evaluación; pedagogía; aplicación de las habilidades digitales; organización y administración; y profesional.
Normas ISTE para Educadores	Crompton (2017)	Roles o perfiles por los que puede pasar un profesor en su desarrollo profesional y que implican diferentes acciones a realizar por el profesor, estos roles son: aprendices, líderes, ciudadanos, colaboradores, diseñadores, facilitadores y analistas.

Modelos de estándares	Autor(es)	Áreas / Dimensiones de la CDD
Competencias y estándares TIC para la profesión docente	Elliot et al. (2011)	Dimensiones: técnica; pedagógica; gestión; desarrollo y responsabilidad; y social, ética y legal.
Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente	Campo-Saavedra et al. (2013)	Competencias: tecnológicas, comunicativas, pedagógicas, gestión e investigación.

A partir de la revisión de varios artículos académicos, se tiene al instrumento DigCompEdu *Check-In* que responde a el *Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores: DigComEdu* como el preferido para este proceso por ofrecer al personal docente una evaluación de sus fortalezas y necesidades o áreas de mejora de sus CD. Además, el instrumento proporciona un informe personalizado con información sobre el nivel competencial global y por cada una de las seis áreas de las CDD. Consecuentemente, sus resultados permitirán la construcción de acciones y estrategias que se traduzcan en planes formativos que se incorporen al Plan Interno de Capacitación Profesional Institucional.

En este apartado se identifica teóricamente el diagnóstico institucional de las CDD desde el rol de la AE. Lo importante de la identificación teórica de la actividad es la concreción de sus dimensiones e indicadores. En la recopilación de información se encuentran los participantes, instrumento y procedimiento. La tabulación de información abarca las técnicas de análisis de cualitativos y/o estadística, así como, los recursos tecnológicos. La interpretación de la información, el informe del diagnóstico institucional y el modelo de estándares de CDD son dimensiones y a la vez indicadores del presente marco teórico. Por último, se encuentran las áreas de las CDD, por ejemplo: compromiso profesional; contenidos digitales; enseñanza y aprendizaje; evaluación y retroalimentación; empoderamiento del estudiantado; y desarrollo de la competencia digital del estudiante. En esta perspectiva, el eje principal del siguiente subtítulo es el Plan de Asesoría a la gestión institucional.

Plan de Asesoría de la gestión institucional

Al momento de orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa es necesario que el Asesor defina actividades para la construcción, implementación y evaluación de procesos de gestión pedagógica escolar de las instituciones. En este sentido, se comprende la existencia de varias dimensiones e indicadores de análisis. Por ello, la finalidad de este apartado es realizar un estudio del Plan de Asesoría a la gestión institucional. Para empezar, se revisan las etapas del asesoramiento de la GE. Después, se profundiza en la metodología de asesoría donde se presenta un modelo integral que considera el modelo de facilitación y el asesoramiento de la GE e incorpora los subprocesos de acompañamiento para fomentar la sostenibilidad de la gestión institucional.

En concordancia con el segundo subproceso de la AE, asesoramiento de la GE, se encuentra la planificación de la asesoría. En España y México la planificación hace referencia al diseño del plan de acción que contiene las metas a alcanzar y la determinación de estrategias para conseguirlas, así mismo, esta actividad varía en su forma de elaboración dependiendo del modelo de asesoramiento (Nieto, 2012; Villareal et al., 2015). En el contexto ecuatoriano, desde la mirada del MinEduc (2014), la planificación hace referencia a “coordinar con las autoridades institucionales las diferentes etapas de asesoramiento a partir del diagnóstico, optimizando el uso de recursos, instrumentos y logística para la construcción, implementación y evaluación de procesos de gestión pedagógica escolar de las instituciones” (p. 54). Así pues, la actividad está orientada a definir una planificación estratégica.

Debe señalarse que el subproceso de asesoramiento de la GE demanda el acompañamiento y monitoreo de la implementación de la Asesoría. En este caso, el MinEduc (2014) indica que, se debe “orientar en el diseño y aplicación de proyectos socio-educativos [*socioeducativos*] y otros procesos que, construidos participativamente con cada institución y/o circuito, permitan potenciar la gestión escolar y alcanzar los Estándares de Calidad” (p. 54). Brevemente, la actividad requiere la definición de modelos de asesoría para el desarrollo del acompañamiento y monitoreo.

Dentro de este orden de ideas, la actividad de acompañamiento y monitoreo de la implementación de la Asesoría indica dos procesos sistemáticos, el acompañamiento y el monitoreo. Por un lado, el acompañamiento es un proceso sistemático dirigido al Directivo, favoreciendo la autoreflexión y metacognición, asimismo, orientado a través de la retroalimentación, con la finalidad de lograr un cambio y mejora del ejercicio profesional (MinEduc, 2014). Por otro lado, también, el monitoreo es un proceso sistemático y se suma la característica de permanente, dado que, mide el progreso y los resultados de la ejecución con base en indicadores predeterminados de un conjunto de actividades en un período de tiempo (MinEduc, 2014). Sin lugar a duda, estos procesos deben ir de la mano con un modelo estratégico.

El subproceso finaliza con la evaluación de resultados y cierre de Asesoría, actividad fundamental para el análisis de resultados. El Asesor educativo “presentará informes permanentes de acciones, compromisos, avance y cierre del proceso de Asesoría basado en el análisis de resultados, que permitan visibilizar el logro de objetivos institucionales” (MinEduc, 2014, pp. 54-55). Esta evaluación y cierre debe direccionarse a los Estándares de Calidad Educativa y la rendición de cuentas.

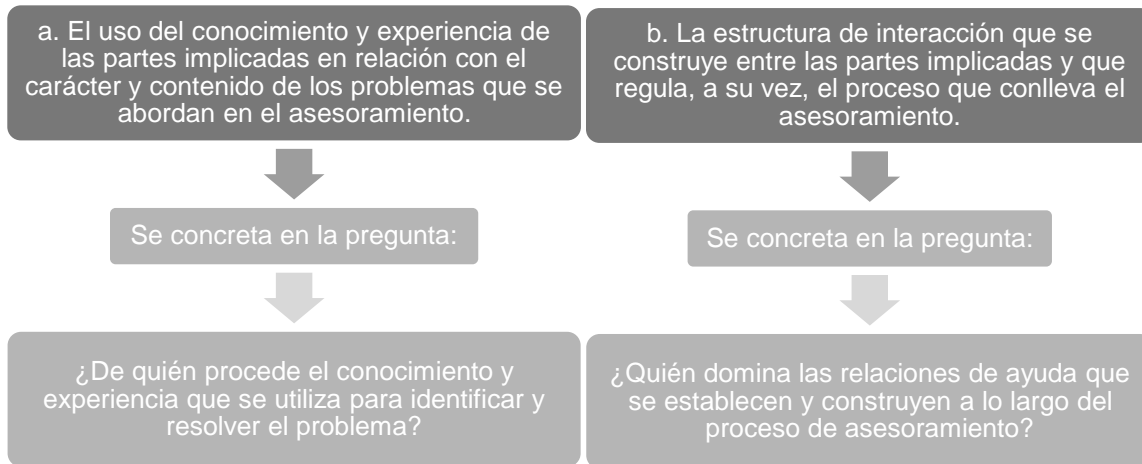
Modelos de asesoramiento a la gestión institucional: facilitación

En la actualidad, el término modelo está ligado directamente a un cuadro de referencia que sirve para ejecutar o implementar un proceso o sistema, lo cual permite definir varios tipos. En particular, los modelos de asesoramiento hacen referencia al marco que sirve para comprender la interacción en el proceso de asesoramiento, así mismo, permiten determinar las actividades relevantes y fundamentar sus elecciones (Ayuso et al., 2017; Escudero & Moreno, 1992; Nieto, 2012; Villareal et al., 2015). Así pues, el proceso de AE se enmarca en estos modelos que permiten ver un esquema general de las actividades y la forma de aproximarse a ellas.

Ahora bien, antes de caracterizar los modelos de asesoramiento, la Figura 2 define los elementos que integran estos modelos, es este caso, dirigida a equipos directivos (Ayuso et al., 2017):

Figura 2

Elementos de los modelos de asesoramiento



Nota. Reproducido de “Modelos de asesoramiento a organizaciones educativas,” por J. Nieto, en J. Domingo (Coord.), *Asesoramiento al centro educativo: Colaboración y cambio en la institución* (3ra ed., pp. 150-151), 2012, Octaedro. Derechos de autor 2012 por Octaedro.

Los diferentes modelos de asesoramiento parten de las dos preguntas de la Figura 2. Nieto (2012) sostiene que, en la medida que el conocimiento y la experiencia para identificar y resolver el problema es de Asesor y las relaciones son denominadas por este, se hace presente el modelo de intervención, por otro lado, si el conocimiento y la experiencia para identificar y resolver el problema es del Asesor, pero, las relaciones son dominadas por la dirección de institución, se hace presente el modelo de colaboración. Ahora bien, el autor también manifiesta que, si el conocimiento y experiencia es de la dirección de la institución y las relaciones son dominadas por la misma, se hace presente el modelo de facilitación. Así pues, los marcos que sirven para comprender la interacción del proceso de asesoramiento están delimitados por el modelo de intervención, colaboración y facilitación.

Cabe resaltar que, en la práctica ningún modelo de asesoramiento se aplica de manera alejada, ni tampoco, es un marco más efectivo que el otro. La clasificación propuesta por Nieto (2012) indica que no se

espera que alguno de los modelos funcione por separado o que sea más importante que los demás. Además, el autor señala que ningún marco es el dominante, es decir, no han demostrado ser más útil en el proceso de asesoramiento. Por lo tanto, el valor fundamental de tener conocimiento de los modelos de asesoramiento es comprender su coexistencia y poder comparar entre cada uno de ellos, además, ofrecen al Asesor una base teórica de formas de acercarse y adaptarse al contexto e institución educativa.

Con relación a la idea anterior, el modelo que el presente estudio de caso asume como marco referencial es el modelo de facilitación porque responde a la filosofía del autor. Así, la facilitación es un modelo que se centra en el punto de vista de la dirección institucional, es decir, el rol de Asesor encaja en servir de apoyo o guía para que el asesorado reflexione sobre su propia práctica (Ayuso et al., 2017; Nieto, 2012; Villareal et al., 2015), en el caso del presente estudio, la gestión institucional. Por lo tanto, en función de la gestión institucional se realiza el diagnóstico situacional y se determinan las respectivas estrategias para atender la situación.

Tabla 2

Caracterización del proceso de Asesoría Educativa del modelo de facilitación

Actividad	Descripción
Actividad asesora	El Asesor apoya en la solución de los problemas a la dirección institucional, el segundo se apoya del primero.
Exhortación	Sugerencias proporcionadas a través de conductas interpersonales no directivas e informales.
Provisión	Materiales (diseños curriculares, programas de acción, guías e instrumentos) diseñados al efecto por el Asesor para que sean adoptados por la dirección.
Formación	Discusión y revisión de concepciones y prácticas en curso para el desarrollo generativo de conocimientos y habilidades. Énfasis en la fundamentación de situaciones que mejoren la calidad de acción tal y como es percibida por la dirección.
Indagación	Incentivación de actividades de innovación y cambio educativo. Liderada por el Asesor, el Directivo es INPUT en el plan de mejora de la enseñanza en el sentido de agente que realizan las actividades que aquél estudia.

Actividad	Descripción
Coordinación	Asunción de la postura de líder para dinamizar tareas intra e intergrupales. Transmisión clara de directrices de actuación relativas a las dimensiones de tarea implicadas en el trabajo interactivo.

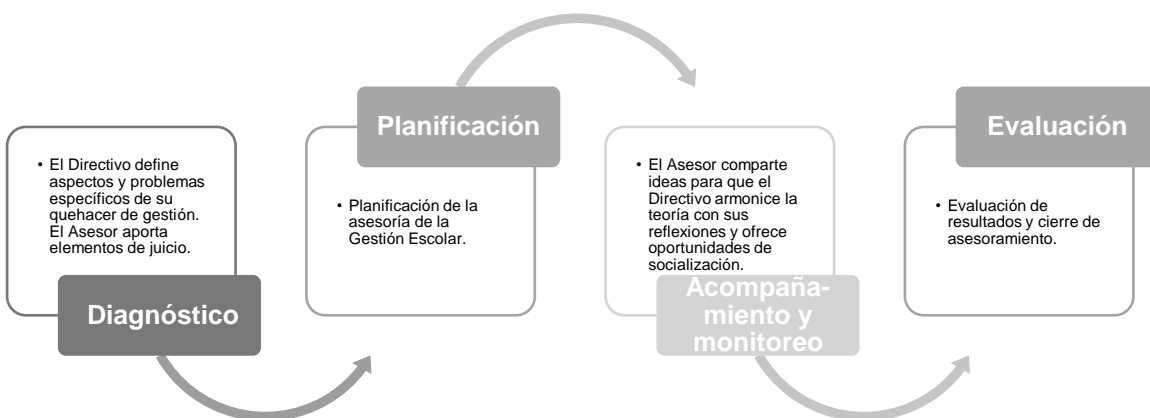
Nota. Adaptado de “Modelos de asesoramiento a organizaciones educativas,” por J. Nieto, en J. Domingo (Coord.), *Asesoramiento al centro educativo: Colaboración y cambio en la institución* (3ra ed., p. 156), 2012, Octaedro. Derechos de autor 2012 por Octaedro.

Dentro de este marco, los roles del Asesor y asesorado en el modelo de facilitación encajan en el cumplimiento de objetivos definidos en consenso entre las partes (ver Tabla 2). Nieto (2012) expone claramente las tareas que acogen los participantes en el modelo de facilitación. Por un lado, el Asesor provee recursos de ayuda a la organización educativa o a una parte de ella, después de que ésta ha determinado sus necesidades y su plan de acción. Por otro lado, los asesorados son autocríticos y aprenden, identificando los problemas que les preocupan y buscando soluciones para resolverlos. Al mismo tiempo que cumplen con las tareas, se atiende a las actividades del proceso de AE.

A continuación, la Figura 3 expone detalladamente la base teórica de la propuesta del presente estudio que incorpora el modelo de proceso de asesoría considerando el modelo de facilitación (Nieto, 2012) y las etapas del asesoramiento de la GE (MinEduc, 2014).

Figura 3

Modelo del proceso de asesoría considerando el modelo de facilitación y el asesoramiento de la Gestión Escolar

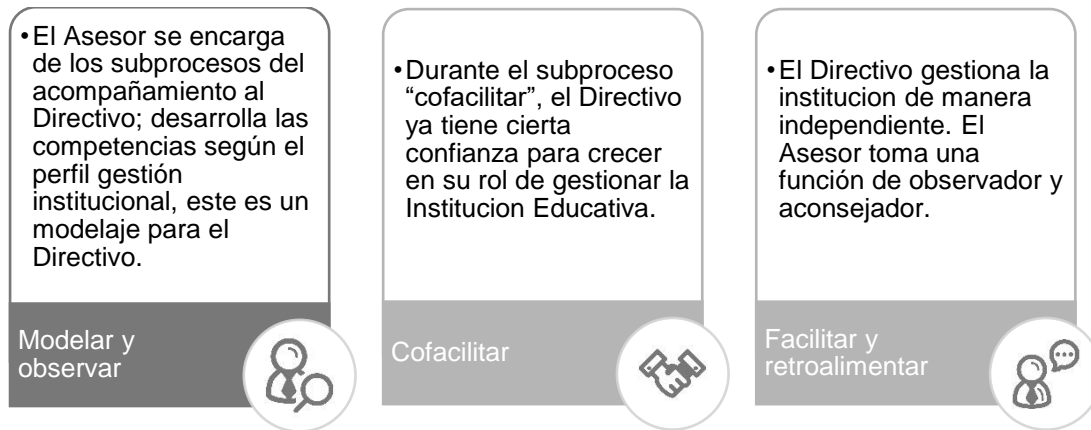


Nota. Adaptado de “Modelos de asesoramiento a organizaciones educativas,” por J. Nieto, en J. Domingo (Coord.), *Asesoramiento al centro educativo: Colaboración y cambio en la institución* (3ra ed., pp. 158-159), 2012, Octaedro. Derechos de autor 2012 por Octaedro.

Dentro de este orden de ideas, un elemento fundamental del proceso de asesoría es el fomento de la autonomía institucional en la gestión educativa. El modelo puede encaminarse en el anhelado proceso de sostenibilidad de Lauwers y Quinteros (2021), quienes proponen tres subprocesos, los cuales son adaptados a la perspectiva que el presente estudio requiere, para llegar a una cierta autonomía, estos son: modelar y observar, cofacilitar, y facilitar y retroalimentar. De tal manera, la Figura 4 muestra cómo el Directivo debe apropiarse de las competencias del Asesor educativo para gestionar la institución, estas competencias son: interpersonales, pedagógicas, didácticas, organizativas, coaching y equidad de género.

Figura 4

Subprocesos de acompañamiento en el fomento de la gestión institucional sostenible



Nota. Adaptado de *Manual para crear y acompañar Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA) de equipos directivos* (pp. 62-66), por I. Lauwers y L. Quinteros, 2021, Ministerio de Educación del Ecuador (https://ecuador.vvob.org/sites/ecuador/files/2021_ecuador_eftp_manual_crear_acompanar_cpa_directivos.pdf). En el dominio público.

En resumidas cuentas, el modelo de asesoramiento que se asume en el Plan de Asesoría del presente estudio considera el modelo de facilitación y el asesoramiento de la GE e incorpora los subprocesos de acompañamiento para fomentar la sostenibilidad de la gestión institucional. De tal manera, el modelo de asesoramiento (diagnóstico, planificación; acompañamiento y monitoreo; y evaluación) integra de manera transversal los subprocesos para fomentar la gestión institucional sostenible (modelar y observar; cofacilitar; y facilitar y retroalimentar). Es decir, se propone un modelo integral que permite viabilizar una asesoría que da voz y voto al Directivo y, a su vez, fomenta la sostenibilidad en el tiempo de la gestión institucional que responda a los Estándares de Calidad Educativa.

En este apartado se identifica teóricamente el Plan de Asesoría a la gestión institucional. Lo importante de la identificación teórica de la actividad es la concreción de sus dimensiones e indicadores. En lo esencial,

en las etapas de asesoramiento se encuentra el diagnóstico, planificación, acompañamiento y monitoreo, y evaluación. Por su parte, en la metodología de asesoramiento se plantea un modelo integral de asesoría que está compuesto del modelo de facilitación y el asesoramiento de la GE incorporando los subprocesos de acompañamiento para fomentar la sostenibilidad de la gestión institucional. En este sentido, el punto de vista conceptual, referencial y teórico del Plan de Asesoría a la gestión institucional encamina la operacionalización de la variable con sus dimensiones e indicadores.

Capítulo 2 Marco metodológico y diagnóstico situacional

En el desarrollo del estudio de caso, el paradigma socio - crítico se hizo latente. El sentido de la investigación tendió a alcanzar una línea base para el cambio educativo en respuesta a la necesidad de adentrarse a la sociedad de la información y el conocimiento. Además, la concreción de cada acción tuvo un enfoque auto reflexivo del cual se complementó y generó diversidad de contestaciones (Hernández et al., 2014). Por eso, el objetivo general y los objetivos específicos del estudio tuvo coherencia con el paradigma socio - crítico, a su vez, estos estuvieron relacionados con el enfoque, método, técnicas e instrumentos que se indican en los siguientes apartados.

Dentro de este marco, el enfoque del presente estudio de caso fue de carácter mayoritariamente mixto de alcance explicativo con un diseño de investigación cuasi experimental pre - post con el Directivo porque entre las tareas de investigación se encontró la valoración de Plan de Asesoría. La complejidad de la orientación de la elaboración del diagnóstico institucional tributó a que se considere campos de análisis cuantitativos y cualitativos, puesto que hubo una estructura y una realidad en construcción, por tal motivo, más que delimitar enfoques de investigación fue importante generar un insumo que promueva el cambio social (Bassi, 2015). En dependencia del enfoque mixto, se refiere el diseño de investigación empírica – analítica que se conjugó con generar una transformación social.

En este estudio de caso, la muestra fue igual a la población, es decir, el Directivo de la UEM Amazonas, período académico 2020 - 2021. A continuación, la Tabla 3 presenta la operacionalización de las variables de análisis del presente estudio que se derivaron del marco teórico expuesto (por ejemplo, el concepto de la dimensión titulada, recopilación, se menciona en la p. 23, párr. 1), la cual fue base para enfocar las técnicas de recopilación y análisis de la información, así como, los instrumentos utilizados.

Tabla 3

Operacionalización de las variables

Objetivo	Variables	Dimensiones	Indicadores
Determinar, en conjunto con el Directivo, el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las Competencias Digitales Docente para la construcción, con el respectivo juicio de expertos, del Plan de Asesoría de acuerdo con las necesidades del Directivo	Diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente desde el rol de la Asesoría Educativa	Recopilación	Participantes, instrumento y procedimiento.
		Tabulación	Técnicas de análisis cualitativos y/o estadística (descriptiva e inferencial); recursos tecnológicos.
		Interpretación de la información	Interpretación de la información.
		Informe del diagnóstico institucional	Informe del diagnóstico institucional.
		Modelo de estándares de CDD	Relación con los modelos de estándares de CDD.
	Áreas	Compromiso profesional; contenidos digitales; enseñanza y aprendizaje; evaluación y retroalimentación; empoderamiento del estudiantado; y desarrollo de la competencia digital del estudiante.	
	Plan de asesoría	Etapas de asesoramiento	Diagnóstico; planificación; acompañamiento y monitoreo; y evaluación.
	Metodología de asesoramiento	Modelo integral de asesoría.	

En este sentido se comprende que el abordaje metodológico fue global. A continuación, se expone el método utilizado, su conceptualización y la relación con el estudio de caso.

Método

El estudio de caso tuvo como método a la IA porque abarcó un doble objetivo: primero, se orientó la conformación del diagnóstico institucional, acción, y segundo, se generó conocimiento o teorías a través de ella. Los resultados de la investigación fueron la profundización activa sobre la situación de la gestión institucional detectada y la cimentación de conocimiento mediante la investigación (Latorre, 2005). En este estudio, la IA desarrolló desde la propia práctica un conocimiento que matizó una nueva mirada de la AE, es

decir, transformó la realidad, dado que, se centró voluntariamente en la mejora de la gestión institucional y la transformación social.

Técnicas

En primera instancia, se revisaron los documentos oficiales, el IAE y el PEI. Taylor y Bogdan (1986) indican que estos documentos permiten vislumbrar las perspectivas, supuestos, preocupaciones y actividades de quiénes los producen. En este caso, los autores de estos documentos son el CEUEMA (2019) y la DNAGE (2018). A pesar de que los documentos mencionados no hayan sido directa y exclusivamente creados por el Directivo para el diagnóstico institucional de las CDD, si permitieron conocer de cerca la gestión institucional en relación con este tema. Por lo tanto, la finalidad de la revisión de estos documentos fue la determinación del registro de elaboración del diagnóstico institucional de las CDD.

En segundo lugar, se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada aplicada al Directivo para determinar el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las CDD, tanto antes (pre) como después (post) de la acción de asesoría. Se eligió al Directivo porque según el Art. 44 del RGLOEI, una de las atribuciones del Rector o Director es “dirigir el proceso de autoevaluación institucional, así como elaborar e implementar los planes de mejora sobre la base de sus resultados” (MinEduc, 2015, p. 15). El tipo de entrevista es una modalidad que viabiliza el enlace de temas y la construcción de un conocimiento holístico y comprensivo de la realidad (Bisquerra, 2009).

En tercer lugar, una vez construido el Plan de Asesoría, se aplicó la técnica Delphi o, conocida como, juicio y validación de expertos. La técnica consiste en solicitar a una serie de personas con amplio dominio sobre un tema, la demanda de un juicio o criterio hacia un objeto, instrumento, recurso de aprendizaje o sus opiniones sobre un aspecto concreto (Landeta, 2002). En este caso, quienes participaron como expertos fueron dos Asesores educativos del MinEduc. La técnica permitió recibir recomendaciones de mejora que consolidó el Plan de Asesoría para su validación y, a su vez, determinó reflexiones y futuros campos de estudio.

Por último, las técnicas de análisis de la información fueron el análisis de contenido y la estadística descriptiva. Por un lado, el análisis de contenido permitió “obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes” (Bardin, 2002, p. 32). En este caso, se aplicó el análisis de contenido a los documentos oficiales, la transcripción de la entrevista y los resultados del juicio y validación de expertos. Por otro lado, la estadística descriptiva consiste en “un conjunto de técnicas que permiten resumir la información de una serie de datos en un número reducido de indicadores y gráficos, presentando de manera ordenada la información recogida en un grupo de individuos” (Guàrdia et al., 2008, pp. 2-3). En el presente estudio se utilizó la estadística descriptiva en el análisis de los resultados del juicio y validación de expertos.

Instrumentos

A lo largo del estudio de caso se requirió tres instrumentos. En primer lugar, en el análisis documental se utilizó la guía de análisis documental como instrumento de investigación (ver Anexo A). La guía es un documento que incorpora y recoge información relevante en respuesta al objetivo de la técnica (Hernández et al., 2014). La guía de análisis documental *ad hoc* tiene seis categorías. En la categoría de recopilación se encuentran los participantes, instrumento y procedimiento. En la categoría de tabulación están las técnicas de análisis cualitativos y/o estadística (descriptiva e inferencial) y los recursos tecnológicos. Seguidamente, se encuentra la categoría de interpretación de la información, informe de diagnóstico institucional y modelo de estándares de CDD. Por último, en la categoría de las áreas de las CDD se encuentran como referencia el compromiso profesional; contenidos digitales; enseñanza y aprendizaje; evaluación y retroalimentación; empoderamiento del estudiantado; y desarrollo de la competencia digital del estudiante.

En segundo lugar, el instrumento para la entrevista semiestructurada fue la guía de entrevista que recoge las dimensiones e indicadores de la variable de estudio (ver Anexo B y C). La guía determinó de antemano la información relevante que se necesitó obtener, por lo tanto, existió una pauta en la información y los entrevistados se remitieron a ella (Bisquerra, 2009). La guía de entrevista *ad hoc*, validada por dos

Asesores educativos del MinEduc, tiene dos secciones, diagnóstico institucional y estado de las CDD. La primera sección posee seis preguntas enfocadas en determinar el proceso de elaboración de la actividad del diagnóstico institucional que ha realizado la autoridad a lo largo de su gestión desde las siguientes dimensiones: recopilación, tabulación e interpretación de la información. La segunda sección abarca tres preguntas encaminadas a establecer el estado de elaboración del diagnóstico institucional de las CDD considerando los modelos de estándares y áreas competenciales.

Por último, el instrumento para la técnica Delphi fue el cuestionario que incorpora preguntas de juicio y validación del Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas (ver Anexo D). El cuestionario *ad hoc* consta de dos secciones, etapas y metodología de asesoramiento, las cuales poseen preguntas abiertas y preguntas cerradas de escala ordinal tipo Likert de cinco niveles (totalmente en desacuerdo; en desacuerdo; ni de acuerdo, ni en desacuerdo; de acuerdo; totalmente de acuerdo). La primera sección tiene cinco preguntas, una pregunta es abierta y cuatro son preguntas cerradas. La segunda sección se compone de dos preguntas, una es abierta y otra es cerrada. La herramienta faculta la función de juicio y validación permitiendo la recolección de datos pertinentes para la investigación (de Vaus, 2002), en este caso, de acuerdo con las dimensiones del Plan de Asesoría.

Cabe mencionar que, el análisis de datos recogidos fue realizado a través de las aplicaciones de Microsoft 365, versión 2107 (Microsoft Corporation, 2021).

Procedimiento

Dentro del marco de acciones y/o pasos para el desarrollo del estudio de caso se inició con un primer contacto con el responsable de la institución educativa, es decir, el Directivo. Por ejemplo, por lo que se refiere a este primer acercamiento, comenzó con el diálogo para socializar la solicitud del correspondiente permiso de contextualización del estudio de caso en la UEM Amazonas. En esta solicitud se informó al Directivo las características y objetivos de la investigación, quien, después de su aprobación, fue el encargado de gestionar

la difusión con el Consejo Ejecutivo. Así pues, las acciones descritas cimentaron las bases para iniciar el proceso práctico de la investigación, específicamente, con el diagnóstico de la problemática.

En el diagnóstico se determinó, en conjunto con el Directivo, el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las CDD (OE2). En particular, se realizó el análisis de los documentos oficiales y la aplicación de la entrevista semiestructurada. Los documentos oficiales solicitados al Directivo, posteriormente analizados, fueron el IAE y el PEI. Seguidamente, se aplicó la entrevista semiestructurada, la cual siguió las directrices éticas, obteniendo el consentimiento informado por escrito del participante (ver Anexo C). Además, se garantiza la confidencialidad de los datos y el anonimato. Por último, tanto en los documentos oficiales y las transcripciones de la entrevista se realizó el análisis de contenido en función de las dimensiones e indicadores de la variable de estudio.

Con los resultados del diagnóstico se procedió a la construcción colaborativa del Plan de Asesoría de acuerdo con las necesidades del Directivo, específicamente, en la orientación en el diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas. La construcción del Plan fue considerando el modelo de facilitación y el asesoramiento de la GE incorporando los subprocesos de acompañamiento para fomentar la sostenibilidad de la gestión institucional (OE2). El Plan fue sometido al juicio y validación de dos Asesores educativos expertos del MinEduc. Seguidamente, se procedió con la aplicación del Plan de Asesoría (OE3), el cual validó el marco teórico y, consecuentemente, permitió la evaluación del proceso y los resultados de la AE.

La valoración del Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas fue enfocado en el proceso y resultados de la AE (OE4). Así, se aplicó por segunda vez la entrevista semiestructurada al Directivo, con el mismo protocolo de la primera. De igual manera que en el diagnóstico, se utilizó el análisis de contenido para analizar las transcripciones de la segunda entrevista. Seguidamente, se compararon los resultados pre y post del Plan de Asesoría para evidenciar el impacto de la AE en la gestión institucional del Directivo. Para finalizar, todos los resultados obtenidos del proceso de investigación permitieron generar las conclusiones y recomendaciones del presente estudio.

Cronograma del estudio de caso

A continuación, la Tabla 4 muestra las actividades desarrolladas y los tiempos en el que se realizó el estudio de caso.

Tabla 4

Cronograma del estudio de caso

Actividades	Temporalización						
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Identificación teórica del diagnóstico institucional de las CDD desde el rol de la AE y el Plan de Asesoría.	■						
Determinación, en conjunto con el Directivo, del proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las CDD para la construcción, con el respectivo juicio de expertos, del Plan de Asesoría de acuerdo con las necesidades del Directivo.				■			
Asesoramiento al Directivo en el diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas.					■		
Valoración del Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas.							■

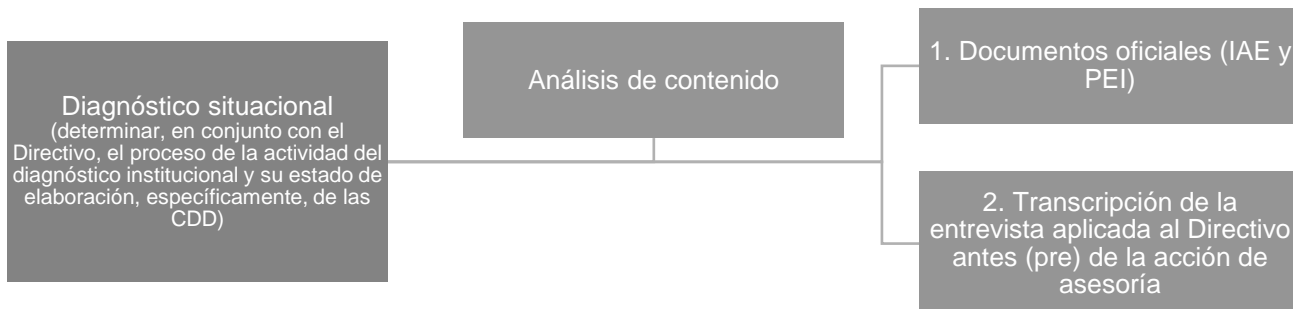
En función de lo planteado, cada uno de los capítulos del presente Informe de caso se enfoca en las actividades del cronograma. El capítulo 1 contiene la primera actividad donde se abarca el marco teórico sobre el diagnóstico institucional de las CDD desde el rol de la AE y el Plan de Asesoría. El presente capítulo comprende a la segunda actividad, dado que, se pone en manifiesto el diagnóstico situacional de las dimensiones de estudio con base al marco metodológico anteriormente expuesto. El capítulo 3 abarca a la tercera actividad porque presenta el Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las CDD. Por último, el capítulo 4 alberga a la actividad final, teniendo en cuenta que, el Plan fue implementado y sus resultados permiten realizar un proceso de valoración.

Resultados del diagnóstico situacional: caracterización del estado actual de las categorías

En este apartado se exponen los resultados del diagnóstico situacional, es decir, la caracterización del estado actual de las dimensiones de la variable de estudio. Las dimensiones son etiquetadas como categorías en el presente análisis. La Figura 5 muestra el desarrollo de la actividad del diagnóstico situacional. El objetivo del diagnóstico situacional fue determinar, en conjunto con el Directivo, el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las CDD. En función de lo planteado, se realizó el análisis de contenido de los documentos oficiales, IAE y PEI, de la UEM Amazonas, así mismo, la transcripción de la entrevista aplicada al Directivo (Ortega-Ochoa, 2021). El análisis permitió determinar la GE del establecimiento. A continuación, se exponen los resultados de cada uno de los análisis realizados.

Figura 5

Desarrollo de la actividad del diagnóstico situacional



En primer lugar, se presentan los resultados del diagnóstico situacional aplicado sobre los documentos oficiales (IAE y PEI) de la institución educativa. El objetivo del análisis de contenido fue determinar el registro de elaboración del diagnóstico institucional de las CDD en la UEM Amazonas. Con la finalidad de cumplir con el objetivo se siguieron las recomendaciones dadas por Bardin (2002), construyendo así el objetivo, codificación, categorías, confiabilidad del sistema de categorías – codificación y su inferencia. De manera

amplia se puede observar los detalles del proceso en el Anexo E. En resumen, la Tabla 5 muestra los resultados cuantitativos del análisis de contenido.

Tabla 5

Análisis de contenido del IAE y el PEI

Unidad de análisis	Categorías	Subcategorías	f		
			IAE	PEI	Total
Diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente desde el rol de la Asesoría Educativa	Recopilación	Participantes	0	1	1
		Instrumento	0	1	1
		Procedimiento	0	7	7
	Tabulación	Técnicas de análisis cualitativos y/o estadística (descriptiva e inferencial)	0	1	1
		Recursos tecnológicos	0	0	0
	Interpretación de la información	Interpretación de la información	0	1	1
	Informe del diagnóstico institucional	Informe del diagnóstico institucional	5	13	18
	Modelo de estándares de CDD	Relación con los modelos de estándares de CDD	0	0	0
	Áreas	Compromiso profesional; contenidos digitales; enseñanza y aprendizaje; evaluación y retroalimentación; empoderamiento del estudiantado; y desarrollo de la competencia digital del estudiante.	0	0	0
		Total	5	24	29

Nota. La frecuencia (f) es el número de veces en que la subcategoría se presenta textualmente o se hace alusión en el documento oficial.

El análisis de contenido del IAE y el PEI muestra que no existe información registrada en todas las categorías, ahora bien, si existen datos suficientes para determinar el procedimiento, tabulación, interpretación y el informe de elaboración de los diagnósticos institucionales que ha realizado la UEM Amazonas. En la categoría de recopilación, la información sobre los participantes (1), instrumento (1) y procedimiento (7) para

el levantamiento del diagnóstico institucional es sobre los componentes de los Estándares de Calidad Educativa, versión 2012. A breves rasgos se incluyen datos de la categoría de la tabulación (técnicas de análisis cualitativos y/o estadística: 1) e interpretación (1). Por otro lado, en la categoría de informe del diagnóstico institucional, se ha encontrado 18 veces en el texto datos de interés de las autoevaluaciones realizadas por la institución, pero, sin enfatizar las CDD. Este análisis de contenido cuantitativo permite determinar la frecuencia de las subcategorías en los documentos oficiales.

En las tres primeras categorías se ha analizado información sobre los participantes, instrumentos y procedimiento del diagnóstico institucional, en este caso, la temática de diagnóstico fue los componentes de los Estándares de Calidad Educativa. Los participantes son el equipo gestor y las comisiones, a su vez, el instrumento utilizado es la matriz de autoevaluación. El procedimiento nace desde las orientaciones de los miembros del Consejo Ejecutivo, quienes se convierten en el equipo gestor de esta actividad, dado que, según el RGLOEI es el encargado de elaborar el PEI (MinEduc, 2015). Posteriormente, este equipo conforma las comisiones que revisan y realizan el levantamiento de información, determinan la valoración y establecen estrategias, metas y actividades de cada componente de los Estándares de Calidad Educativa (CEUEMA, 2019). El equipo gestor coordina el trabajo e indica correcciones al documento para generar la versión final de la autoevaluación institucional.

En la categoría de informe del diagnóstico institucional, se ha encontrado datos de interés de las autoevaluaciones sin focalizar las CDD. De acuerdo con la Autoevaluación Institucional de la UEM Amazonas, en el indicador C1.P2.E5.I10. se tiene que “solo los docentes emplean las tecnologías de la información y comunicación para procesos de gestión educativa (registro de calificaciones, asistencia, envío de información a los representantes)” (CEUEMA, 2019, p. 92). Además, según el IAE, la institución educativa se encuentra en estado situacional con una alerta temprana de color amarillo, que equivale al 43,49% de cumplimiento de los estándares educativos auditados, específicamente, no ejecuta actividades de capacitación profesional, dado que, en el estándar D1.C2.GE4, la institución educativa “no presenta el Plan Interno de Capacitación

Profesional Institucional” (DNAGE, 2018, p. 3). Es decir, la UEM Amazonas se encuentra en un estado de no alcanzar el cumplimiento del uso de las TIC en el proceso de gestión pedagógica y enseñanza – aprendizaje.

En segundo lugar, se presentan los resultados del diagnóstico situacional a partir de la entrevista semiestructurada aplicada al Directivo. El objetivo de esta entrevista fue determinar el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las CDD, antes de la acción de asesoría. Con la finalidad de cumplir con el objetivo se siguieron las recomendaciones dadas por Bisquerra (2009) en la implementación del protocolo de entrevista. De manera amplia se puede visualizar el proceso de análisis de contenido de la transcripción de la entrevista en el Anexo E. En resumen, la Tabla 6 muestra los resultados cuantitativos del análisis de contenido.

Tabla 6

Análisis de contenido de la transcripción de la entrevista aplicada al Directivo antes (pre) de la acción de asesoría

Unidad de análisis	Categorías	Subcategorías	f
Diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente desde el rol de la Asesoría Educativa	Recopilación	Participantes	1
		Instrumento	1
	Tabulación	Procedimiento	4
		Técnicas de análisis cualitativos y/o estadística (descriptiva e inferencial)	1
		Recursos tecnológicos	2
	Interpretación de la información	Interpretación de la información	1
	Informe del diagnóstico institucional	Informe del diagnóstico institucional	3
	Modelo de estándares de CDD	Relación con los modelos de estándares de CDD	2
	Áreas	Compromiso profesional; contenidos digitales; enseñanza y aprendizaje; evaluación y retroalimentación; empoderamiento del estudiantado; y desarrollo de la competencia digital del estudiante.	0
		Total	15

Nota. La frecuencia (f) es el número de veces en que la subcategoría se presenta textualmente o se hace alusión en la transcripción de la entrevista.

El análisis de contenido de la transcripción de la entrevista muestra en mayor frecuencia el procedimiento, es decir, la GE en la realización del diagnóstico institucional, sin embargo, no está enfocado en las CDD y lo que se indica sobre el tema es basado en la apreciación de la autoridad. En la categoría de recopilación, se presentan algunas referencias de los participantes (1), instrumento (1) y procedimiento (4) para el levantamiento del diagnóstico institucional que ha realizado anteriormente el Directivo. En la siguiente categoría, tabulación, es poca la información de las técnicas de análisis cualitativos y/o estadística (1) y recursos tecnológicos (2). De igual manera, en la interpretación de la información hay únicamente una unidad textual. Por otro lado, en el Informe del diagnóstico institucional y modelos de estándares de las CDD se ha encontrado tres y dos unidades textuales significativas, respectivamente. Este análisis de contenido cuantitativo permite determinar la frecuencia de las subcategorías en la transcripción de la entrevista al Directivo.

En las tres primeras subcategorías de la recopilación se analizó información que ha realizado anteriormente el Directivo en los diagnósticos institucionales, considerando los participantes, instrumentos y procedimiento. En la institución, A. Álvarez (nombre ficticio para asegurar los acuerdos de confidencialidad con el Directivo; comunicación personal, 22 de julio de 2021) indicó que, esta actividad se ejecuta formando un equipo de trabajo, quien analiza a los participantes necesarios, ahora bien, los instrumentos que se utilizan son normados por la autoridad superior, los cuales en ocasiones no son contextualizados a la realidad educativa. Así mismo, el procedimiento generalmente es establecido por la autoridad, la efectividad dependerá principalmente del cumplimiento de funciones de las partes involucradas. Así pues, la información recabada permite comprender la GE en la realización del diagnóstico institucional, aunque no en la temática de las CDD, pero, es importante para conocer la cultura organizacional de la institución educativa.

En la categoría de tabulación e interpretación de la información de los diagnósticos institucionales, el Directivo desconoce varios temas, hay presión por el avance exponencial de las TIC y, a pesar ello, existe un proceso reflexivo para el análisis de los datos. A. Álvarez (comunicación personal, 22 de julio de 2021) manifestó que, la tabulación de la actividad es producto de la experiencia, dado que, el desconocimiento de técnicas de análisis cualitativos y/o estadística impide su rigurosidad. De igual manera, la presión del avance exponencial de las TIC ha provocado que únicamente se utilice programas básicos, por ejemplo, *Microsoft Word*, como recursos tecnológicos para la tabulación. Por otra parte, el Directivo realiza la interpretación de la información con base a la información presentada en los equipos de trabajo, caracterizándose por ser reflexivo desde la práctica. En pocas palabras, hay debilidades y fortalezas en la GE a la hora de realizar la tabulación e interpretación de la información de los diagnósticos institucionales.

En la categoría del informe del diagnóstico institucional y el modelo de estándares de CDD, el Directivo no tiene o desconoce del tema, sin embargo, tiene una postura con base a su experiencia. A pesar de que A. Álvarez (comunicación personal, 22 de julio de 2021) indicó que no existe un informe como tal, si hay una apreciación y una necesidad de identificar claramente las CDD, por ejemplo, indicó que hay equidad en el género, pero, no es lo mismo en los diversos grupos etarios. Además, el Directivo no conoce algún modelo de estándares de CDD, a su vez, sostiene que estos tienen pros y contras, es decir, algunos permiten guiar el camino y otros por sus restricciones no favorecen su contextualización. Con base a la reflexión y experiencia del Directivo, existe una necesidad de identificar de manera rigurosa las CDD, ahora bien, se requiere un modelo flexible que posibilite su adaptación al contexto.

Triangulación de la información: declaración de generalizaciones cualitativas y cuantitativas

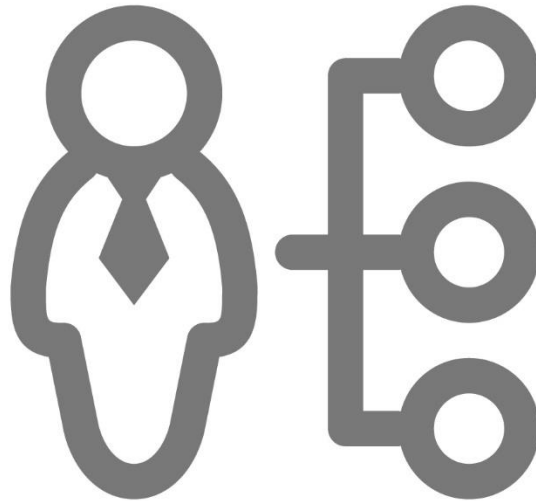
El objetivo del presente diagnóstico situacional fue determinar, en conjunto con el Directivo, el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las CDD. Una vez realizado el análisis de contenido de los documentos oficiales, IAE (DNAGE, 2018) y PEI (CEUEMA, 2019), y la transcripción de la entrevista realizada al Directivo de la UEM Amazonas (A. Álvarez, comunicación

personal, 22 de julio de 2021) se puede triangular la información para obtener generalizaciones cualitativas y cuantitativas. Esta triangulación se basa en las dimensiones e indicadores de la variable de estudio, diagnóstico institucional de las CDD desde el rol de la AE. En pocas palabras, la triangulación que se expone a continuación aporta al desarrollo de la investigación porque permite responder a la pregunta de investigación y en general al propósito del estudio.

En las tres primeras dimensiones (recopilación, tabulación e interpretación de la información) del proceso de elaboración de la actividad del diagnóstico institucional se puede comprender la GE. La institución tiene experiencia en recopilación de información para el diagnóstico, considerando los participantes, instrumento y procedimiento, lo cual permite conocer la GE. A su vez, existen debilidades y fortalezas a la hora de utilizar técnicas de análisis y los recursos tecnológicos. Por último, en la interpretación de la información, se generan espacios de interacción para analizar desde la práctica. En este punto, se hace presente que la rigurosidad con la que el Directivo atiende la actividad de los diagnósticos institucionales es mejorable.

En las tres últimas dimensiones (informe del diagnóstico institucional, modelos de estándares y áreas) relacionadas ya directamente sobre el diagnóstico institucional sobre el tema de las CDD. De acuerdo con el indicador de calidad educativa D1.C2.GE4.a. la institución no cumple, por tanto, no ejecuta actividades de capacitación profesional, a su vez, la institución no tiene un informe como tal sobre este tema. Además, se encuentra en un estado de no alcanzar el cumplimiento de la utilización de las TIC en el proceso de gestión pedagógica y enseñanza – aprendizaje. El Directivo desconoce sobre modelos de estándares de CDD, sin embargo, considera necesario la contextualización de estos. En cuanto a las áreas, no hay información sobre este tema. Es decir, mediante la entrevista se ha conocido que el estado de elaboración del diagnóstico institucional, específicamente, de las CDD, es casi nulo, dicha información se vincula a la sección anterior puesto que no se tiene una línea clara del proceso, más aún, del tema.

En este diagnóstico se determinó, en conjunto con el Directivo, el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las CDD. Lo más importante de la determinación de esta actividad fue conocer las fortalezas y debilidades del Directivo porque permitió conocer de cerca la gestión institucional. Lo que más ayudó a la determinación de esta actividad fue la generación de las dimensiones que luego se tradujeron a categorías del análisis de contenido porque abarcan de manera integral a la variable de estudio. Lo más difícil en la determinación de la actividad fue obtener datos registrados sobre el tema porque la institución educativa tiene mínimos insumos sobre esta. En pocas palabras, este diagnóstico permitió determinar las necesidades de la GE a la hora de levantar el diagnóstico institucional de las CDD.



Nota. La portada ha sido diseñada usando imágenes de Freepik.com

Capítulo 3 Propuesta: Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las Competencias Digitales

Docente

La presente propuesta se fundamenta a partir de referentes teóricos del diagnóstico institucional de las CDD desde el rol de la AE y el Plan de Asesoría. Por un lado, se retoman las aportaciones de varios autores sobre el proceso de AE (Arriagada et al., 2020; Martínez, 2018; MinEduc, 2013; Villareal et al., 2015). Así mismo, se incorpora la perspectiva de varios expertos sobre la actividad del diagnóstico institucional (Arriagada et al., 2020; Domingo, 2012; Duro & Nirengerg, 2016; Guàrdia et al., 2008; Martínez, 2018; MinEduc, 2014, 2015, 2017, 2020). En cuanto a las CDD, se concentran varios estándares propuestos a nivel mundial y regional (Butcher, 2019; Campo-Saavedra et al., 2013; Crompton, 2017; Elliot et al., 2011; Redecker & Punie, 2017). Por otro lado, el modelo del proceso de asesoría reúne principalmente la teoría de Nieto (2012), MinEduc (2014) y Lauwers y Quinteros (2021).

Justificación

La necesidad del presente Plan de Asesoría está relacionada con los Estándares de Calidad Educativa del Ecuador. Uno de los procedimientos sugeridos de la GE para cumplir con el Estándar de Calidad Educativa D1.C2.GE4 es realizar el diagnóstico institucional de las necesidades de formación profesional (MinEduc, 2017) con perspectiva de género (Gal, 2019). Además, en el marco de la pandemia causada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19) se han presentado varias necesidades, una de estas es asesorar el diagnóstico de las CDD, las cuales son imprescindibles en el entorno educativo mediado por las TIC. Ahora bien, la institución no tiene un diagnóstico de necesidades institucionales sobre este tema. Por lo tanto, es necesario el Plan con la finalidad de ayudar al Directivo a elaborar esta actividad de manera rigurosa, a su vez, orientar la gestión institucional al cumplimiento del estándar anteriormente mencionado.

Contextualización

La autoridad sujeta del presente Plan de Asesoría es el Directivo de la institución educativa, específicamente, de la Unidad Educativa del Milenio (UEM) Amazonas (código AMIE 22H00150). El Directivo es Magíster en Educación y actúa en calidad de Rector de la institución. El establecimiento está ubicado en la provincia de Orellana, cantón Francisco de Orellana, parroquia El Coca, barrio 12 de noviembre, calle Ernesto Rodríguez y Ambato. Además, la institución pertenece a la Zona 2, Distrito 22D02, Circuito C05 del MinEduc. Así mismo, la UEM Amazonas es de sostenimiento fiscal, tiene jornada matutina y vespertina de acuerdo con el régimen Sierra Amazonía, modalidad presencial ahora en línea y oferta el nivel de educación inicial, básica y bachillerato con 2617 estudiantes. En otras palabras, el Directivo de la UEM Amazonas es el sujeto de la AE.

En la etapa de diagnóstico situacional del modelo de asesoramiento se determinó, en conjunto con el Directivo, el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las CDD. Lo más importante de la determinación de esta actividad fue conocer las fortalezas y debilidades del Directivo porque permitió conocer de cerca la gestión institucional. Lo que más ayudó a la determinación

de esta actividad fue la generación de las dimensiones que luego se tradujeron a categorías del análisis de contenido porque abarcó de manera integral al diagnóstico institucional de las CDD desde el rol de la AE. Lo más difícil en la determinación de la actividad fue obtener datos registrados sobre el tema porque la institución educativa tiene mínimos insumos sobre esta. En pocas palabras, este diagnóstico permitió determinar las necesidades de la GE a la hora de levantar el diagnóstico institucional de las CDD.

En relación con el tema de la AE en el Ecuador, el Plan de Asesoría responde a la legislación estatal vigente. Según el RGLOEI, art. 309 (MinEduc, 2015), retomado por el MNASGE (MinEduc, 2013), indica que el Asesor educativo tiene como función principal “orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional” (p. 89). Por lo tanto, la ley respalda la finalidad de la propuesta, pues, este Plan delimita actividades para la orientación de la gestión institucional enfocado a uno de los procedimientos sugeridos para cumplir el estándar D1.C2.GE4.

Diseño del Plan de Asesoría

A continuación, se exponen los objetivos, metodología, desarrollo y recursos necesarios del Plan de Asesoría.

Objetivos

Objetivo general.

Asesorar al Directivo en el diagnóstico institucional mediante el Plan de Asesoría para la determinación del estado de las CDD de la UEM Amazonas, período académico 2020 – 2021.

Objetivos específicos.

- Acompañar y monitorear la Gestión Escolar en la recopilación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.
- Acompañar y monitorear la Gestión Escolar en la tabulación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.

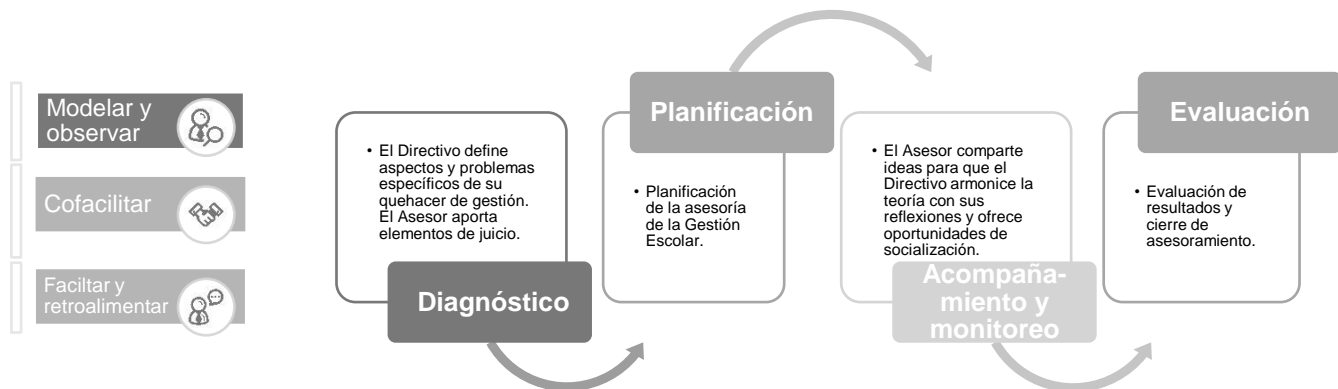
- Acompañar y monitorear la Gestión Escolar en la interpretación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.

Metodología de las actividades

La metodología se compone de un modelo integral que permite viabilizar una asesoría que da voz y voto al Directivo y, a su vez, fomenta la sostenibilidad en el tiempo de la gestión institucional que responda al estándar D1.C2.GE4. De tal manera, las actividades de cada una de las etapas del modelo de asesoramiento (diagnóstico, planificación; acompañamiento y monitoreo; y evaluación) de Nieto (2012) y el MinEduc (2014) integra de manera transversal los subprocesos de Lauwers y Quinteros (2021) para fomentar la gestión institucional sostenible (modelar y observar; cofacilitar; y facilitar y retroalimentar). De manera gráfica, la Figura 6 muestra la metodología utilizada en las etapas y actividades del Plan de Asesoría, la cual está vinculada con el modelo de asesoramiento considerando el modelo de facilitación y el asesoramiento de la GE incorporando los subprocesos de acompañamiento para fomentar la sostenibilidad de la gestión institucional.

Figura 6

Modelo integral del proceso de asesoría



Desarrollo del Plan de Asesoría y su temporalización

Una vez presentado los objetivos y metodología, se planifican acciones concretas de asesoría de la GE para el diagnóstico institucional de las CDD con su respectiva temporalización. En el Plan se presentan cada una de las actividades (en total 13 actividades), estas permiten posibilitar el cumplimiento de los objetivos anteriormente planteados. De acuerdo con el cronograma, la fecha de inicio es una semana después del fin de las vacaciones del personal docente y Directivos de la institución, es decir, el 23 de agosto del presente año. La duración del Plan es de aproximadamente tres semanas, cada una de ellas están enfocadas a un objetivo. En función de lo planteado, la Tabla 7 detalla todos los elementos del desarrollo del Plan y su temporalización.

Tabla 7

Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente

CÓDIGO	NÚMERO DE SOLICITUD	FECHA DE RESPUESTA DE LA SOLICITUD
AS-DA-PAG-001-2021	001	22-07-2021
DATOS INFORMATIVOS		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Unidad Educativa del Milenio Amazonas	
NOMBRE DEL DIRECTIVO:	Mgs. A. Álvarez	
ZONA: 2	DISTRITO: 22D02	CIRCUITO: C05
		CÓDIGO AMIE: 22H00150
NOMBRE DEL ASESOR EDUCATIVO:	Elvis Gerardo Ortega Ochoa	
NOMBRE DEL COORDINADOR DE ASESORES EDUCATIVOS:	Elvis Gerardo Ortega Ochoa	
DIMENSIÓN/ÉSTANDAR A DESARROLLAR:	Dimensión de Gestión Administrativa / Realizar el diagnóstico institucional de las necesidades de formación profesional (Ref. D1.C2.GE4)	
OBJETIVO GENERAL		
Asesorar al Directivo en el diagnóstico institucional mediante el Plan de Asesoría para la determinación del estado de las CDD de la UEM Amazonas, período académico 2020 – 2021.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		INDICADORES DE LOGRO
Acompañar y monitorear la Gestión Escolar en la recopilación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.		Se realiza el acompañamiento y monitoreo de la Gestión Escolar en la recopilación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.
Acompañar y monitorear la Gestión Escolar en la tabulación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.		Se realiza el acompañamiento y monitoreo de la tabulación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.
Acompañar y monitorear la Gestión Escolar en la interpretación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.		Se realiza el acompañamiento y monitoreo de la interpretación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.

ETAPAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA			
		Agosto		Septiembre	
		S1 (23 al 27)	S2 (30 al 03)	S3 (06 al 10)	S4 (13 al 17)
Acompañamiento y monitoreo	<p>1. Revisión de los resultados del diagnóstico situacional de la GE a la hora de levantar el diagnóstico institucional de las CDD.</p> <p>2. Socialización de las funciones del Asesor educativo, atribuciones del Director o Rector y los deberes y atribuciones del Consejo Ejecutivo de acuerdo con el RGLOEI.</p> <p>Art. 309.- Asesor educativo. Art. 44.- Atribuciones del Director o Rector. Art. 53.- Deberes y atribuciones del Consejo Ejecutivo.</p> <p>3. Socialización de los Estándares de Calidad Educativa y la Guía para fomentar la inclusión de hombres y mujeres en la GE y en el desarrollo profesional directivo y docente de Bachillerato Técnico del Ministerio de Educación del Ecuador.</p> <p>4. Valoración de la importancia del levantamiento riguroso del diagnóstico institucional de las CDD para la elaboración del Plan Interno de Capacitación Profesional Institucional.</p> <p>5. Soporte al Directivo en la búsqueda de alternativas de solución a partir del apoyo en la revisión de antecedentes de los diagnósticos institucionales de las CDD, así como, los modelos de estándares de estas competencias.</p> <p>6. Brindar apoyo en la construcción y definición de objetivos generales y específicos del diagnóstico institucional de las CDD de acuerdo con las necesidades del establecimiento.</p> <p>7. Sugerir la conformación de equipos de trabajo para el diagnóstico de cada una de las áreas de las CDD.</p> <p>8. Acompañamiento en la planificación de la metodología de trabajo para el levantamiento del diagnóstico institucional de las CDD considerando la recopilación, tabulación e interpretación de la información.</p>				

Evaluación	<p>9. Guía en la recopilación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.</p> <p>10. Apoyo en la tabulación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.</p> <p>11. Contribución en la interpretación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.</p> <p>12. Proporcionar oportunidades para que el Directivo comparta con otros sus reflexiones y pueda profundizar en su propia comprensión.</p> <p>13. Evaluación del proceso y los resultados obtenidos del asesoramiento al Directivo en el diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas, período académico 2020 – 2021.</p>	
------------	---	--

OBSERVACIONES:

La asesoría del diagnóstico institucional de las CDD se caracteriza por ser estratégica, veraz, pertinente y suficiente.

Recursos necesarios en la implementación

Los recursos son tecnológicos tangibles e intangibles, así como, digitales, puesto que, el Plan se enmarca en la pandemia causada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19). En primer lugar, resulta imprescindible el acceso a internet. Segundo, el único recurso tecnológico tangible primordial es el ordenador. Tercero, los recursos tecnológicos intangibles son el procesador de texto (Microsoft Word), aplicación para crear presentaciones (Microsoft PowerPoint) y *software* de videoconferencia (Microsoft Teams, Zoom Cloud Meetings, entre otros). Por último, se necesitan recursos digitales para las actividades (ver Anexo F), para ello están las presentaciones en PowerPoint, libros y capítulos de libros (Guàrdia et al., 2008; Lauwers & Quinteros, 2021; MinEduc, 2014; Nieto, 2012; Redecker & Punie, 2017) y documentos legales (MinEduc, 2015), igualmente, los documentos oficiales de la institución (CEUEMA, 2019; DNAGE, 2018).

Diseño de evaluación del Plan de Asesoría

La evaluación consiste en valorar el proceso de la AE y los resultados obtenidos (eficiencia y autonomía) del asesoramiento al Directivo en el diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas, período académico 2020 – 2021. Esta evaluación se basa en los indicadores de logro de los objetivos específicos que se indican en la Tabla 8, los cuales son retomados del diseño del Plan de Asesoría. Dentro de este marco, se recurre a una evaluación cualitativa, utilizando la entrevista semiestructurada. La técnica mencionada permite la recolección de información a través de su instrumento, la guía de entrevista. Es decir, después de la acción de asesoría, se deberá aplicar la guía de la entrevista (ver Anexo B y C) con el objetivo de determinar el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las CDD.

Tabla 8

Evaluación del Plan de Asesoría

Objetivos específicos	Instrumento	Indicadores de logro
Acompañar y monitorear la Gestión Escolar en la recopilación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.	Guía de entrevista	Se realiza el acompañamiento y monitoreo de la Gestión Escolar en la recopilación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.
Acompañar y monitorear la Gestión Escolar en la tabulación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.		Se realiza el acompañamiento y monitoreo de la tabulación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.
Acompañar y monitorear la Gestión Escolar en la interpretación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.		Se realiza el acompañamiento y monitoreo de la interpretación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.

En la medida que sea necesario, la evaluación puede complementarse con el enfoque cuantitativo. Por ejemplo, la incorporación de la técnica de la encuesta de satisfacción del proceso de la AE y los resultados obtenidos sería una opción para tener información cuantitativa de la eficiencia y autonomía que ofrece el Plan de Asesoría en un hipotético caso que se desee realizar una evaluación más exhaustiva. En este sentido se comprende que, los lineamientos expuestos en la evaluación del Plan no son rígidos. En conclusión, la utilización o no de técnicas que complementen a la anteriormente expuesta dependerá del criterio del Asesor en función de la necesidad de integrar más datos, pudiendo ser la evaluación mixta una de las vías a ser consideradas.

Capítulo 4 Valoración del Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las Competencias Digitales

Docente

El presente capítulo tiene como objetivo valorar el Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas mediante los resultados obtenidos. La valoración del Plan está sustentada en dos criterios y la comparación con los resultados del diagnóstico situacional. En primer lugar, se presentan los resultados del juicio y validación del Plan realizado por dos Asesores educativos expertos del MinEduc. Seguidamente, se expresa un breve resumen de la implementación, la cual fue dada de acuerdo con la planificación y las actividades de asesoría planteadas. Posteriormente, se muestran los resultados de la entrevista semiestructurada aplicada al Directivo que tuvo como objetivo determinar el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las CDD, después de la acción de asesoría. Por último, se comparan los resultados de la transcripción de la entrevista realizada antes y después de la acción de asesoría.

Juicio y validación del Plan de Asesoría

Primeramente, se presenta el sistema de escala global que se construyó a partir del cuestionario de juicio y validación del Plan de Asesoría. El objetivo del cuestionario fue registrar el juicio y validación del Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas. A nivel general, el sistema de escala global del juicio y validación del Plan se representa en la Tabla 9. Estos valores se han calculado a partir de la sumatoria de las cinco preguntas del cuestionario con escala ordinal tipo Likert de cinco niveles (*totalmente en desacuerdo* = 0; *en desacuerdo* = 1; *ni de acuerdo, ni en desacuerdo* = 2; *de acuerdo* = 3; y *totalmente de acuerdo* = 4).

Tabla 9

Sistema de escala global del juicio y validación del Plan de Asesoría

Escala global	Puntuación
Totalmente en desacuerdo	0
En desacuerdo	1-5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	6-10
De acuerdo	11-15
Totalmente de acuerdo	16-20

El juicio y validación del Plan de Asesoría fue realizado por dos Asesores educativos expertos del MinEduc. La Tabla 10 muestra que la valoración total del Plan es igual a 17 puntos, este valor representa a “totalmente de acuerdo” en la escala global (ver Anexo G). Es decir, en promedio se tiene el máximo nivel de pertinencia del Plan de acuerdo con las preguntas planteadas en el cuestionario. A nivel particular, las puntuaciones medias y modas obtenidas en cada pregunta cerrada se representan en la Tabla 10. Estos valores se han calculado a partir de cada una de las respuestas de los Asesores educativos en la escala ordinal tipo Likert de cinco niveles.

Tabla 10

Resultados del juicio y validación del Plan de Asesoría

Preguntas	Asesor educativo 1	Asesor educativo 2	\bar{x}	M_o
S1.P.1	4	3	3.5	-
S1.P.2	3	3	3	3
S1.P.3	3	3	3	3
S1.P.4	4	4	4	4
S2.P.1	4	3	3.5	-

Preguntas	Asesor educativo 1	Asesor educativo 2	\bar{x}	M_o
Total	18	16	17	-

Nota. \bar{x} = media aritmética; M_o = moda; S1.P.1 = El diagnóstico situacional del Plan de Asesoría permite determinar las necesidades de la Gestión Escolar a la hora de levantar el diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas; S1.P.2 La planificación es estratégica, veraz, pertinente y suficiente para el asesoramiento al Directivo en el diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas; S1.P.3 = Las actividades planteadas en la etapa de acompañamiento y monitoreo del Plan de Asesoría son estratégicas, veraces, pertinentes y suficientes; S1.P.4 = La evaluación del Plan de Asesoría permite valorar el proceso y los resultados obtenidos del asesoramiento al Directivo en el diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas; S2.P.1 = El modelo integral de asesoría da voz y voto al Directivo y, a su vez, fomenta la sostenibilidad en el tiempo de la gestión institucional que responda al estándar D1.C2.GE4.

La sección 1, etapas de asesoramiento, tuvo como objetivo registrar el juicio y validación de las etapas de asesoramiento (dimensión del Plan de Asesoría). Los Asesores educativos están de acuerdo y totalmente de acuerdo ($\bar{x} = 3.5$) con que el diagnóstico situacional del Plan permite determinar las necesidades de la GE a la hora de levantar el diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas; ellos están de acuerdo ($\bar{x} = 3$, $M_o = 3$) con que la planificación es estratégica, veraz, pertinente y suficiente para el asesoramiento al Directivo; ellos están de acuerdo ($\bar{x} = 3$, $M_o = 3$) con que las actividades planteadas en la etapa de acompañamiento y monitoreo del Plan son estratégicas, veraces, pertinentes y suficientes; y ellos están totalmente de acuerdo ($\bar{x} = 4$, $M_o = 4$) con que la evaluación del Plan permite valorar el proceso y los resultados obtenidos del asesoramiento al Directivo.

La última pregunta de la primera sección fue orientada a recibir recomendaciones sobre las actividades de las etapas del Plan de Asesoría. M. González (comunicación personal, 15 de agosto de 2021) aconsejó que el asesoramiento debe abarcar todos los componentes de las dimensiones que conforman el objeto de

estudio para la elaboración del Plan Interno de Capacitación Profesional Institucional. A su vez, S. Mora (comunicación personal, 28 de agosto del 2021) recomendó que las etapas del Plan deben relacionarse específicamente con la CDD. Las recomendaciones fueron incorporadas al Plan en la medida que estos consejos respondieron al planteamiento del problema, objetivos y marco teórico – metodológico del estudio de caso. Por un lado, el Plan abarca todas las áreas / dimensiones de las CDD, de tal manera, el resultado es el cumplimiento de uno de los procedimientos sugeridos de la GE del estándar D1.C2.GE4. Por otro lado, en la etapa de acompañamiento y monitoreo se encuentran actividades referentes a las CDD.

La sección 2, metodología de asesoramiento, tuvo como objetivo registrar el juicio y validación de la metodología del Plan de Asesoría (dimensión). Los Asesores educativos están de acuerdo y totalmente de acuerdo ($\bar{x} = 3.5$) con que el modelo integral de asesoría da voz y voto al Directivo y, a su vez, fomenta la sostenibilidad en el tiempo de la gestión institucional que responda al estándar D1.C2.GE4. Resulta claro que, la metodología de asesoramiento permite orientar en el diseño y aplicación del diagnóstico institucional de las CDD que, construido participativamente con el Consejo Ejecutivo, permita potenciar la GE y alcanzar los Estándares de Calidad Educativa.

La última pregunta de la segunda sección fue orientada a recibir recomendaciones sobre la metodología de asesoramiento del Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas. M. González (comunicación personal, 15 de agosto de 2021) aconsejó que la metodología debe ser abarcadora para todos los nudos críticos de la UEM. Así mismo, S. Mora (comunicación personal, 28 de agosto del 2021) recomendó que el objetivo general debe reformularse de acuerdo con la propuesta, incorporando las respuestas al qué, cómo y para qué. De igual forma que en la anterior sección, las recomendaciones fueron incorporadas al Plan en la medida que estos consejos respondieron al planteamiento del problema, objetivos y marco teórico – metodológico del estudio de caso. De esta manera, el Plan tiene un objetivo general consolidado que responde al diagnóstico situacional previamente realizado.

Implementación y evaluación del Plan de Asesoría

La implementación de la propuesta se dio de acuerdo con lo planificado, inició el 23 de agosto y finalizó el 17 de septiembre de 2021 de manera presencial en la UEM Amazonas. El asesoramiento se focalizó en la etapa de acompañamiento y monitoreo de la GE. La AE fue dirigida al Directivo, en este proceso intervinieron miembros del Consejo Ejecutivo como equipo de trabajo para levantar el diagnóstico institucional de las CDD. La interacción entre el Asesor y Directivo se basó en los subprocesos de acompañamiento para fomentar la sostenibilidad de la gestión institucional: desde la actividad uno hasta la ocho fue modelada por el Asesor y el Directivo actuó como observador; la 9 y 10 fue cofacilitada entre los dos; y la 11 y 12 fue facilitada por el Directivo y el Asesor ofreció la retroalimentación. En pocas palabras, la implementación del Plan de Asesoría fue dada de acuerdo con la planificación y las actividades planteadas.

Entrevista aplicada al Directivo

A continuación, se presentan los resultados de la entrevista semiestructurada aplicada al Directivo. El objetivo de esta entrevista fue determinar el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las CDD, después de la acción de asesoría. Con la finalidad de cumplir con el objetivo, de igual manera que en el diagnóstico situacional, se siguieron las recomendaciones dadas por Bisquerra (2009) en la implementación del protocolo de entrevista. De manera amplia se puede visualizar el proceso de análisis de contenido de la transcripción de la entrevista en el Anexo H. En resumen, la Tabla 11 muestra los resultados cuantitativos del análisis de contenido.

Tabla 11

Análisis de contenido de la transcripción de la entrevista aplicada al Directivo después (post) de la acción de asesoría

Unidad de análisis	Categorías	Subcategorías	f
Diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente desde el rol de la Asesoría Educativa	Recopilación	Participantes	7
		Instrumento	4
		Procedimiento	4
	Tabulación	Técnicas de análisis cualitativos y/o estadística (descriptiva e inferencial)	2
		Recursos tecnológicos	2
	Interpretación de la información	Interpretación de la información	1
	Informe del diagnóstico institucional	Informe del diagnóstico institucional	1
	Modelo de estándares de CDD	Relación con los modelos de estándares de CDD	2
	Áreas	Compromiso profesional; contenidos digitales; enseñanza y aprendizaje; evaluación y retroalimentación; empoderamiento del estudiantado; y desarrollo de la competencia digital del estudiante.	4
		Total	27

Nota. La frecuencia (f) es el número de veces en que la subcategoría se presenta textualmente o se hace alusión en la transcripción de la entrevista.

El análisis de contenido de la transcripción de la entrevista muestra con mayor frecuencia los participantes en la GE de la realización del diagnóstico institucional de las CDD. En la categoría de recopilación, se presentan referencias a los participantes (7), instrumento (4) y procedimiento (4) para el levantamiento de información. En la siguiente categoría, tabulación, existen menciones a las técnicas de análisis cualitativos y/o estadística (2) y recursos tecnológicos (2) de la actividad. También, aunque en menor número, en la interpretación de la información se presenta una unidad textual. Al mismo tiempo, en el informe del diagnóstico institucional y modelos de estándares de las CDD se ha encontrado una y dos unidades

textuales significativas, respectivamente. Por último, se hace referencia a las áreas de las CDD (4). Este análisis de contenido cuantitativo permite determinar la frecuencia de las subcategorías en la transcripción de la entrevista al Directivo.

En la primera categoría se presentan datos en relación con los participantes, instrumento y procedimiento para la recopilación de la información que ha realizado el Directivo en el diagnóstico de necesidades institucionales. A. Álvarez (comunicación personal, 10 de septiembre de 2021) manifestó que, se involucró a la gran parte del personal con la finalidad de unir esfuerzos. Así mismo, el Directivo indicó que, se generó un instrumento (cuestionario en línea de las CDD) para esta recopilación, el cual permitió el trabajo colaborativo. El procedimiento empezó con ayuda del Asesor desde la documentación, reflexión y mentalización abierta de los líderes de la institución. El Directivo conformó comisiones en el Consejo Ejecutivo como equipo gestor, seguidamente, la comisión de recopilación procedió con la difusión. La información presentada permite comprender que la GE del Directivo ha avanzado en la recopilación de la información para el diagnóstico institucional de las CDD.

En la categoría de tabulación e interpretación de la información del diagnóstico institucional, el Directivo se ha enfocado en la colaboración y los recursos tecnológicos, así como, ha mencionado las expectativas de finalización de la actividad. A. Álvarez (comunicación personal, 10 de septiembre de 2021) manifestó que, las bondades de las TIC facilitan la tabulación, por ejemplo, *Forms* y *Microsoft Excel* permitieron la creación del cuestionario y la organización de datos, respectivamente. Así mismo, el Directivo indicó que, la asignación de personal cualificado a esta comisión hizo que se maneje apropiadamente las técnicas de análisis estadísticas. También, el Directivo sostuvo que, la comisión de interpretación de la información tiene expectativas, dado que, se identificarán las fortalezas y áreas de mejora de las CDD. En efecto, se puede evidenciar que el Directivo ha optimizado el tiempo gracias a las TIC, de igual modo, ha recurrido a las potencialidades del personal de la institución.

En las últimas categorías, informe del diagnóstico institucional, el modelo de estándares de CDD y sus áreas, el Directivo está en la etapa final de elaboración del informe, el cual está basado en estándares. A pesar de que A. Álvarez (comunicación personal, 10 de septiembre de 2021) indicó que, aún no se consolida la versión final de este informe, su proceso de desarrollo se encuentra en la comisión de interpretación de la información. A su vez, el Directivo manifestó que, este diagnóstico se acerca al modelo de estándares de las CDD (Redecker & Punie, 2017), contextualizado al establecimiento. De igual modo, el Directivo sostuvo que, las seis áreas permitieron un panorama de lo que es ser un docente competente en la utilización de las TIC. Por lo tanto, se evidencia que el Directivo ha utilizado la literatura sobre el tema para adentrarse a dimensionar las CDD en la institución.

Comparación de la transcripción de la entrevista realizada antes (pre) y después (post) de la acción de asesoría

En lo esencial, la valoración del Plan de Asesoría se concentró en la comparación de las entrevistas realizadas. El objetivo de este cotejo fue identificar los avances o retrocesos que posibilitaron el proceso de AE en la gestión institucional del Directivo. Con la finalidad de cumplir con el objetivo, se realizó la comparación cuantitativa y cualitativa entre los resultados de la entrevista semiestructurada realizada antes y después de la acción de asesoría. La Tabla 12 muestra los resultados cuantitativos de la comparación del análisis de contenido por cada una de las categorías y subcategorías. Por un lado, la primera entrevista fue realizada antes de la implementación del Plan, como parte del diagnóstico situacional. Por otro lado, la segunda entrevista fue una actividad de la etapa de evaluación del Plan, así como, un criterio de análisis del presente capítulo.

Tabla 12

Comparación del análisis de contenido de la transcripción de la entrevista realizada antes (pre) y después (post) de la acción de asesoría

Unidad de análisis	Categorías	Subcategorías	f	
			Pre	Post
Diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente desde el rol de la Asesoría Educativa	Recopilación	Participantes	1	7
		Instrumento	1	4
		Procedimiento	4	4
	Tabulación	Técnicas de análisis cualitativos y/o estadística (descriptiva e inferencial)	1	2
		Recursos tecnológicos	2	2
	Interpretación de la información	Interpretación de la información	1	1
	Informe del diagnóstico institucional	Informe del diagnóstico institucional	3	1
	Modelo de estándares de CDD	Relación con los modelos de estándares de CDD	2	2
	Áreas	Compromiso profesional; contenidos digitales; enseñanza y aprendizaje; evaluación y retroalimentación; empoderamiento del estudiantado; y desarrollo de la competencia digital del estudiante.	0	4
		Total	15	27

Nota. La frecuencia (f) es el número de veces en que la subcategoría se presenta textualmente o se hace alusión en la transcripción de la entrevista antes y después de la acción de asesoría.

Los resultados cuantitativos indican que la mayor parte de las categorías y subcategorías han aumentado en la frecuencia de unidades textuales. La recopilación tuvo un aumento en el número de veces que se hace referencia a los participantes (+6) e instrumento (+3), sin embargo, los valores se mantuvieron en el procedimiento (+0). La tabulación consiguió un aumento en la frecuencia de referencias a técnicas de análisis (+1), por otro lado, no hubo variación en los recursos tecnológicos (+0). La interpretación de la información no tuvo cambios en su frecuencia (+0). El número de veces que se menciona el informe del diagnóstico institucional de las CDD disminuyó (-2) y en los modelos de estándares de CDD no hubo variación

(+0). Por último, se presentan más unidades textuales en las áreas de las CDD (+4). Este análisis de contenido cuantitativo permite comparar la frecuencia de las categorías y subcategorías en la transcripción de las entrevistas.

Los resultados cualitativos indican que hay un avance significativo en el diagnóstico institucional de las CDD con perspectiva de género. El Directivo pasó de no gestionar la recopilación a incorporar como participantes al personal; contextualizar el instrumento DigCompEdu Check-In en línea; y conformar comisiones para las tareas, así mismo, transitó de una GE con debilidades en la tabulación a distribuir responsabilidades al personal cualificado y recordar las bondades de las TIC en la optimización del tiempo al momento de la organización de datos. A pesar de que el Directivo no cuenta con el informe consolidado del diagnóstico, este se encuentra en la etapa final (interpretación de la información), en esta línea, pasó del desconocimiento de modelos de estándares de las CDD a utilizar el propuesto por Redecker y Punie (2017), el cual le ha permitido dimensionar las seis áreas de diagnóstico. En fin, la gestión institucional ha avanzado desde el diagnóstico situacional hasta el cierre de la asesoría.

En este capítulo se valoró el Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas mediante los resultados obtenidos. Lo más valioso de la valoración de este Plan fueron los resultados de cada uno de los criterios y la comparación de la entrevista porque consolida sus características. Lo que más asistió a la valoración de este Plan fue el juicio y validación de expertos, así como, la comparación de las dos entrevistas porque ofrecieron datos que respaldan la propuesta. Lo más laborioso en la valoración del Plan fue simplificar los resultados de la entrevista porque existió amplios datos de interés, los cuales, a pesar de que no se plantearon como objetivos, fueron resultados transversales de la acción de asesoría. En pocas palabras, esta valoración ratificó el asesoramiento al Directivo para conseguir eficiencia y autonomía en la GE.

Conclusiones

Desde la perspectiva más general, en este estudio de caso se asesoró al Directivo en el diagnóstico institucional mediante el Plan de Asesoría para la determinación del estado de las CDD de la UEM Amazonas, período académico 2020 – 2021. Lo más relevante del asesoramiento al Directivo en esta actividad fue responder a la pregunta de investigación, ¿en qué medida el asesoramiento del diagnóstico institucional servirá para la determinación del estado de las CDD?, porque permitió responder a la situación detectada, a su vez, favoreció la creación de conocimiento a través del proceso de AE. Lo que más contribuyó a asesorar al Directivo en esta actividad fue un proceso sistemático de tareas que se enmarcaron en objetivos porque permitió consolidar la investigación en la AE desde un enfoque transdisciplinar. Lo más complicado en el asesoramiento al Directivo en la actividad fue generar un cambio pleno en la gestión institucional porque intervinieron varios factores y entes para mejorar su calidad. A continuación, se presentan las conclusiones por cada uno de los objetivos específicos.

En primer lugar, en este estudio de caso se identificó teóricamente el diagnóstico institucional de las CDD desde el rol de la AE y el Plan de Asesoría. Lo más importante de la identificación teórica de esta actividad y Plan fue la concreción de dimensiones e indicadores de las variables de estudio porque permitió un acercamiento conceptual, referencial y teórico a la gestión de la calidad en educación. Lo que más ayudó a identificar teóricamente esta actividad y Plan fue la revisión de referentes a nivel mundial, regional y nacional porque favoreció a establecer un marco sólido del proceso de AE. Lo más difícil en la identificación teórica de la actividad y Plan fue encontrar investigaciones de campo directamente relacionadas con el objeto de estudio porque estas estaban mayormente orientadas a elementos transversales como es la gestión educativa y el proceso de AE, sin olvidar, la referencia al proceso metodológico investigativo.

Segundo, en este estudio de caso se determinó, en conjunto con el Directivo, el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las CDD para la construcción, con el respectivo juicio de expertos, del Plan de Asesoría de acuerdo con las necesidades del Directivo. Lo

más significativo de la determinación del proceso y estado de esta actividad fue conocer las fortalezas y debilidades del Directivo porque permitió realizar un diagnóstico situacional al comprender de cerca la gestión institucional, además, posibilitó planificar acciones que atiendan a la situación. Lo que más benefició a determinar el proceso y estado en esta actividad fue la utilización de dimensiones e indicadores del marco teórico que se convirtieron en categorías del análisis porque cubrieron de manera integral a la variable de estudio. Lo más complejo en la determinación del proceso y estado de la actividad fue conseguir datos registrados sobre el tema porque la institución educativa poseía mínimos insumos sobre esta.

Tercero, en este estudio de caso se orientó al Directivo en el diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas. Lo más notable de la orientación al Directivo en esta actividad fue la oportunidad de mejorar la calidad educativa porque atendió a uno de los procedimientos sugeridos de la GE del estándar D1.C2.GE4. Lo que más apoyó a orientar al Directivo en esta actividad fue la utilización de un modelo integral de asesoramiento porque permitió dar voz y voto al Directivo y, a su vez, fomentar la sostenibilidad en el tiempo de la gestión institucional. Sin embargo, lo más difícil en la orientación al Directivo de la actividad fue generar un cambio pleno en la gestión institucional por el temprano acercamiento al modelo integral de AE y la cultura organizacional de la institución educativa.

Por último, en este estudio de caso se valoró el Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas mediante los resultados obtenidos. Lo más sustancial de la valoración del Plan de esta actividad fue los resultados de cada uno de los criterios y la comparación de la entrevista porque refuerza sus características. Lo que más favoreció a valorar el Plan en esta actividad fue el juicio y validación de expertos, así como, la comparación de las dos entrevistas porque brindaron datos que defienden la propuesta. Lo más complicado en la valoración del Plan de la actividad fue sintetizar los resultados de la entrevista porque hubo varios datos de interés, los cuales, a pesar de que no se plantearon como objetivos, fueron resultados transversales de la acción de asesoría.

Recomendaciones

El estudio de caso es útil para la comunidad educativa porque atendió a la situación detectada, a su vez, favoreció la creación de conocimiento a través de ella. El beneficio de este estudio para la comunidad es que el asesoramiento al Directivo en el diagnóstico institucional mediante el Plan de Asesoría para la determinación del estado de las CDD de la UEM Amazonas, período académico 2020 – 2021, ha servido para dar respuesta a la pregunta de investigación, ¿en qué medida el asesoramiento del diagnóstico institucional servirá para la determinación del estado de las CDD? El proceso y resultados del estudio permite tener un marco de referencia en este tema, caracterizándose por ser estratégico, veraz, pertinente y suficiente, considerando la relevancia de la orientación de la gestión institucional. Ahora bien, resulta fundamental ser conscientes que ha faltado la profundización en varias dimensiones de estudio, las cuales se exponen a continuación.

La reflexión sistemática y rigurosa del proceso de AE en la práctica es imprescindible en el desempeño de un Asesor competente, puesto que, permite comprender elementos faltantes y de mejora. Lo que le ha faltado al estudio de caso es abarcar la totalidad de los Estándares de Calidad Educativa relacionados con las actividades de capacitación profesional y lo que se debería llevar a cabo es el asesoramiento al Directivo en todos los estándares de GE y de desempeño profesional directivo y docente relacionados al Plan Interno de Capacitación Profesional Institucional, es decir, su elaboración (D1.C2.GE4), seguimiento a la implementación (D1.C2.DI4) y la certificación de la participación en capacitaciones (D1.C2.DO1). De este modo, la investigación puede ser completada o incluso mejorada.

Por consiguiente, a partir de la teoría, el proceso metodológico, el diagnóstico situacional, la construcción del Plan de Asesoría y su valoración se presentan varias líneas de investigación. Las futuras líneas de trabajo y de investigación están enfocadas en revisar sistemáticamente los modelos de asesoramiento en el marco de la emergencia sanitaria mundial del COVID-19, plantear una metodología investigativa que permita delimitar procesos de aplicación de estudios de asesoramiento, proponer una base



digital abierta de planes de asesoría que faciliten la documentación en diversidad de temas, con especial atención, en la orientación de diagnósticos institucionales de las CDD con perspectiva de género y describir las innovaciones pedagógicas que se han enmarcado en los tiempos actuales en el desarrollo de competencias profesionales del personal docente en las instituciones educativas. En fin, el propósito es alcanzar la mejora continua que garantice la efectividad del proceso de asesoría.

Referencias

- Arriagada, D., Soto, C., Boettiger, A., Jaramillo, D., Fischer, D., Sabater C., & Ovando, V. (2020). *Política de supervisión con enfoque de asesoría técnica*. Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).
- Ayuso, M., González, D., & Villaseñor, Y. (2017). La inspección educativa y el asesoramiento a la comunidad educativa. En E. Vázquez. (Coord.), *La Inspección y supervisión de centros educativos* (pp. 332-352). Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Bardin, L. (2002). *El análisis de contenido* (3ra ed.). Ediciones Akal.
- Bassi, J. (2015). *Formulación de proyectos de tesis en Ciencias Sociales: Manual de supervivencia para estudiantes de pre- y posgrado* (1ra ed.). FACSO/El buen aire.
- Benalcázar, S. (2017). *Nivel de impacto de las políticas educativas del Ministerio de Educación, en la aplicación de estrategias metodológicas de los docentes de Educación General Básica en las asignaturas de Matemática y Lengua y Literatura de las instituciones educativas del Distrito 17D06 de febrero a junio de 2015* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio digital de la Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6263>
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa* (2da ed.). Editorial La Muralla.
- Butcher, N. (2019). *Marco de competencias de los docentes en materia de TIC UNESCO* (versión 3). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/unesco-competencias-tic-docentes-version-3-2019.pdf>
- Campo-Saavedra, M., Segovia-de-Cabrales, R., Martínez-Barríos, P., Rendón-Osorio, H., & Calderón-Rodríguez, G. (2013). *Competencias TIC para el desarrollo profesional docente*. Ministerio de Educación de Colombia.
- Consejo Ejecutivo de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas. (2019). *Proyecto Educativo Institucional 2019-2023* (1ra ed.).

Crompton, H. (2017). *ISTE Standards for Educators: A Guide for Teachers and Other Professionals*.

International Society for Technology in Education.

de Vaus, D. (2002). *Surveys In Social Research* (5ta ed.). Routledge.

Dirección Nacional de Auditoría a la Gestión Educativa. (2018). *Informe de Auditoría Educativa de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas* (1ra ed.).

Domingo, J. (2012). Funciones de asesoramiento. En J. Domingo. (coord.), *Asesoramiento al centro educativo: Colaboración y cambio en la institución* (3ra ed.) (pp. 183-202). Editorial Octaedro.

Duro, E., & Nirenberg, O. (2016). *Autoevaluación de Escuelas Secundarias: Instrumento de Autoevaluación de la Calidad Educativa – IACE* (3ra ed.). Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Elliot, J., Gorichon, S., Irigoien, M., & Maurizi, M. (2011). *Competencias y Estándares TIC para la Profesión Docente*. Ministerio de Educación de Chile.

Escudero, J., & Moreno, J. (1992). *El asesoramiento a centros educativos: estudio evaluativo de los equipos psicopedagógicos de la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid.

Gal, A. (2019). *Guía para fomentar la inclusión de hombres y mujeres en la gestión escolar y en el desarrollo profesional directivo y docente de bachillerato técnico* (1ra ed.). Ministerio de Educación del Ecuador.

Guàrdia, J., Fleixa, M., Però, M., & Turbany, J. (2008). *Análisis de datos en psicología* (2da ed.). Delta Publicaciones.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A.

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2017). *Marco Común de Competencia Digital Docente* (enero, 2017).

<http://educalab.es/documents/10180/12809/Marco+competencia+digital+docente+2017/afb07987-1ad6-4b2d-bdc8-58e9faeccc>

Landeta, J. (2002). *El método Delphi. Una técnica de previsión del futuro* (2da ed.). Ariel.

- Latorre, A. (2005). *La investigación acción: Conocer y cambiar la práctica educativa* (3ra ed.). Editorial Graó, de IRIF, S.L.
- Lauwers, I., & Quinteros, L. (2021). *Manual para crear y acompañar Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA) de equipos directivos*. Ministerio de Educación del Ecuador.
https://ecuador.vvob.org/sites/ecuador/files/2021_ecuador_eftp_manual_crear_acompanar_cpa_directivos.pdf
- Martínez, A. (2018). La función de asesoría. Contraste entre las políticas y los actores. En L. Rivera. (Coord.), *La Asesoría Técnico Pedagógica en educación básica. Diagnóstico, pronóstico y alternativas* (pp. 65-105). Universidad Pedagógica Nacional.
- Microsoft Corporation. (2021). *Aplicaciones de Microsoft 365* (Versión 2107) [Software de ordenador].
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa* (1ra ed.). Ministerio de Educación del Ecuador. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/MNASGE_aprobado_18dic.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). *Manual de asesoría de calidad* (versión 1.1). Ministerio de Educación del Ecuador. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/manual_asesoria_calidad.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2015). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Suplemento del Registro Oficial No. 635*, de 25 de noviembre de 2015.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). *Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa* (2da ed.). Ministerio de Educación del Ecuador.

- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Proyecto Educativo Institucional* (3ra ed.). Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/07/Metodologia-para-la-construccion-PEI-tercera-edicion.pdf>
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3). Publicaciones de las Naciones Unidas.
- Nieto, J. (2012). Modelos de asesoramiento a organizaciones educativas. En J. Domingo. (Coord.), *Asesoramiento al centro educativo: Colaboración y cambio en la institución* (3ra ed., pp. 147-165). Editorial Octaedro.
- Ortega-Ochoa, E. G. (2021). *Asesoramiento en el diagnóstico institucional del estado de las Competencias Digitales Docente: Caso de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas, período académico 2020 - 2021* (Versión 1) [Conjunto de datos]. Mendeley Data. <https://data.mendeley.com/datasets/xkj9czhpth/draft?a=624005fc-c161-436d-94de-71799e1ddc63>, <https://doi.org/10.17632/xkj9czhpth.1>
- Pérez, M. (2012). Estrategias e instrumentos de asesoramiento. En J. Domingo. (Coord.), *Asesoramiento al centro educativo: Colaboración y cambio en la institución* (3ra ed.) (pp. 227-246). Editorial Octaedro.
- Redecker, C., & Punie, Y. (2017). *European Framework for the Digital Competence of Educators DigCompEdu*. Publications Office of the European Union.
- Rojas, P. (2016). *Estudio de Caso con Propuesta de Mejora: Evaluación de la gestión curricular de un establecimiento de Educación Básica que cuenta con el apoyo de una asesoría técnica educativa* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica de Chile]. Repositorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/22407>
- Segarra, R. (2018). *Estilo de liderazgo y clima organizacional en la U. E. Simón Bolívar* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio digital de la Universidad Nacional de Educación UNAE. <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/600>

- Taylor, S., & Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Tello, J., & Viltón, Y. (2019). *Modelo de acompañamiento y monitoreo para mejorar la gestión pedagógica del nivel primario y secundario de la I.E. N° 16194, Nueva Urbanización del Distrito de Bagua, Región Amazonas – 2015* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
<https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/6837>
- Tovar-Gálvez, J. (2018). Formación investigativa de profesores: el problema como producto del proceso de problematización. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 22(1), 117-132.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/63625>
- Valencia, T., Serna, A., Ochoa, S., Caicedo, A., Montes, J., & Chávez, J. (2016). *Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica: una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Villareal, A., Reyes, B., & Solís, A. (2015). *Asesoramiento académico en el aula*. Pearson Educación.
- Vuorikari, R., Punie, Y., Carretero, S., & Van den Brande, L. (2016). *Dig Comp 2.0: The Digital Competence Framework for Citizens. Update Phase 1: The Conceptual Reference Model*. Publications Office of the European Union. <https://doi.org/10.2791/11517>

Anexos

Anexo A

Guía de análisis documental

Objetivo: determinar el registro de elaboración del diagnóstico institucional de las CDD (ver Tabla A1).

Tabla A1

Categorías y subcategorías de la guía de análisis documental

Categorías	Subcategorías
	Participantes
Recopilación: Analizar los participantes, instrumento y procedimiento que incorpora el Directivo en el diagnóstico institucional.	Instrumento
	Procedimiento
Tabulación: Analizar las técnicas de análisis cualitativas y cuantitativas y los recursos que utiliza el Directivo en el diagnóstico institucional.	Técnicas de análisis cualitativos y/o estadística (descriptiva e inferencial)
	Recursos tecnológicos
Interpretación de la información: Analizar el proceso de interpretación de la información que realiza el Directivo en el diagnóstico institucional.	Interpretación de la información
Informe del diagnóstico institucional: Analizar el Informe del diagnóstico institucional de las CDD, en el caso que, el Directivo cuente con este documento.	Informe del diagnóstico institucional
Modelo de estándares de CDD: Analizar la relación del informe con los modelos de estándares de CDD, en el caso que, el Directivo cuente con este documento.	Relación con los modelos de estándares de CDD
	Compromiso profesional
	Contenidos digitales
Áreas: Analizar las áreas de las CDD presentes en el informe, estas pueden ser compromiso profesional; contenidos digitales; enseñanza y aprendizaje; evaluación y retroalimentación; empoderamiento del estudiantado; y desarrollo de la competencia digital del estudiante, en el caso que, el Directivo disponga de este documento.	Enseñanza y aprendizaje
	Evaluación y retroalimentación
	Empoderamiento del estudiantado



Anexo B

Protocolo de la entrevista al Directivo sobre el diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente

Contexto de la investigación

Resumen. El presente estudio de caso nace del Programa de posgrado, Gestión de la Calidad en Educación, de la Universidad Nacional de Educación (UNAE). El planteamiento del problema se fundamenta a partir del diálogo con el Directivo y el análisis de documentos institucionales de la Unidad Educativa del Milenio (UEM) Amazonas, *Informe final de Auditoría Educativa (IAE)* y el *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Considerando los Estándares de Calidad Educativa del Ecuador, se identificó una de las situaciones (problemática) que está afectando a estos, específicamente, al estándar D1.C2.GE4, dado que; no cuenta con un diagnóstico institucional para la conformación del Plan Interno de Capacitación Profesional Institucional.

En el marco de la pandemia causada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19), las Competencias Digitales Docente (de acuerdo con la revisión de la literatura, la abreviatura, CDD, hace referencia al conjunto de competencias digitales que tiene el docente) son necesarias en un entorno educativo mediado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Tomando en cuenta que, la institución educativa es del Milenio, las competencias deben ser por lo mínimo acordes a la infraestructura y a la realidad en el contexto del estudiantado. Además, considerando que la institución no ha informado un diagnóstico de necesidades institucionales sobre este tema, se plantea las siguientes interrogantes: ¿existe un proceso de elaboración de este diagnóstico?, ¿cuál es el proceso?, y consecuentemente, ¿cuál es el estado de elaboración del diagnóstico de las CDD?

Pregunta. ¿En qué medida el asesoramiento del diagnóstico institucional servirá para la determinación del estado de las CDD de la UEM Amazonas, período académico 2020 - 2021?

Objetivo general. Asesorar al Directivo en el diagnóstico institucional mediante el Plan de Asesoría para la determinación del estado de las Competencias Digitales Docente de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas, período académico 2020 – 2021.

El objetivo presentado atiende a la necesidad específica de la institución para que el Consejo Ejecutivo, posteriormente, tenga insumos rigurosos del estado institucional de las CDD que permitan conformar el Plan Interno de Capacitación Profesional Institucional.

Objetivo específico relacionado con el protocolo de la entrevista. Determinar, en conjunto con el Directivo, el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las CDD.

Justificación de la entrevista

Propósito. Se aplicará la técnica de la entrevista semiestructurada al Directivo para determinar el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las CDD, tanto antes (pre) como después (post) de la acción de asesoría. Se ha elegido al Directivo porque según el Art. 44 del *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*, una de las atribuciones del Rector o Director es “dirigir el proceso de autoevaluación institucional, así como elaborar e implementar los planes de mejora sobre la base de sus resultados” (Ministerio de Educación del Educador [MinEduc], 2015, p. 15). Este tipo de entrevista es una modalidad que viabiliza el enlace de temas y la construcción de un conocimiento holístico y comprensivo de la realidad (Bisquerra, 2009). Así pues, la información que permite obtener la entrevista está encaminada a cumplir con el objeto de estudio de la investigación.

Relación con el objetivo. La información que recoge la entrevista tiene relación con el objetivo general y específico porque atiende a cada una de las dimensiones del objeto de estudio y, consecuentemente, considera los indicadores predefinidos en la operacionalización de las variables que se derivan del marco teórico de estudio (MinEduc, 2014; Redecker & Punie, 2017). Por un lado, se considera la dimensión de recopilación, tabulación e interpretación de la información en la determinación del proceso de elaboración de

la actividad de diagnóstico institucional. Por otro lado, se considera la dimensión del informe, los modelos de estándares y las áreas competenciales en el establecimiento del estado de elaboración del diagnóstico institucional de las CDD. Por lo tanto, la información que recoge la entrevista es pertinente con los propósitos de la investigación.

Limitaciones. La información obtenida con la entrevista tiene varias limitaciones. Bisquerra (2009) indica algunas de ellas, ahora bien, en el presente protocolo, en mayor medida, se hacen presentes tres limitaciones. En primer lugar, la técnica proporciona información indirecta del proceso y estado de elaboración del diagnóstico institucional, la cual es filtrada desde la perspectiva del Directivo. En segundo lugar, proporciona información en un lugar preestablecido y no en el contexto originario, es decir, los datos se recogen en un espacio ajeno a la práctica. Por último, la misma presencia del investigador puede sesgar las respuestas del entrevistado.

Tipo de entrevista: semiestructurada. La entrevista parte de un guión que determina con anterioridad la información relevante de acuerdo con el propósito de la investigación. En su clasificación, la entrevista es semiestructurada porque permite al entrevistador enlazar los temas y recoger datos de manera integral, considerando las respuestas del entrevistado desde la realidad del contexto (Bisquerra, 2009). Por ejemplo, las nueve preguntas que se presentan a continuación se elaboraron de forma abierta para viabilizar la obtención de información enriquecida en matices.

La entrevista

Objeto de la entrevista y entrevistado. El objeto de la entrevista es el tema en el cual se basará las preguntas, es decir, el proceso de elaboración de la actividad del diagnóstico institucional que ha realizado la autoridad a lo largo de su gestión (7 preguntas) y el estado de elaboración de este diagnóstico, específicamente, de las CDD (3 preguntas) desde la mirada del Directivo de la UEM Amazonas. En pocas palabras, la entrevista es dirigida a la persona encargada de realizar el diagnóstico institucional.

Guía de entrevista. Objetivo: determinar el proceso de la actividad del diagnóstico institucional y su estado de elaboración, específicamente, de las CDD, tanto antes como después de la acción de asesoría (ver Tabla B1).

Las preguntas con asterisco (*) son obligatorias.

Tabla B1

Guía de entrevista al Directivo sobre el diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente

Entrevistado (nombre, perfil, datos biográficos): A. Álvarez, Rector de la UEM Amazonas, Magíster en Educación, entre otros datos de interés.	Duración: 30 minutos	Fecha: 22 de julio de 2021 (pre) / 10 de septiembre de 2021 (post)	Lugar: Entrevista presencial en la oficina del Rector de la UEM Amazonas.	
Tema	Objetivo/s de la exploración del tema	Relación con objetivos y preguntas	Código	Observaciones
<i>Pregunta de apertura</i> ¿Ha realizado un levantamiento de información para elaborar el diagnóstico institucional en el establecimiento educativo? (Posible pregunta complementaria, ¿en qué temas ha realizado este diagnóstico?) * <i>Explorar la realización de los diagnósticos institucionales y sus temas.</i>	Explorar si el Directivo ha realizado en algún momento un diagnóstico institucional, así como, los temas de este diagnóstico.	La pregunta de apertura se relaciona con los objetivos y preguntas de investigación porque permite obtener información sobre la experiencia del Directivo en los diagnósticos institucionales.	P.0_apertura	
Sección 1: diagnóstico institucional Se abordan tres dimensiones de la actividad de diagnóstico institucional, éstas son: recopilación, tabulación e interpretación de la información. En la primera dimensión se abarcan los	Determinar el proceso de elaboración de la actividad del diagnóstico institucional que ha realizado la autoridad a lo largo de su gestión desde las siguientes	La sección se relaciona con los objetivos y pregunta de investigación porque responde al proceso de elaboración de la actividad de		



participantes, instrumentos y procedimientos. La segunda contiene las técnicas de análisis y los recursos tecnológicos utilizados. Por último, la tercera dimensión abarca la interpretación de la información.	dimensiones: recopilación, tabulación e interpretación de la información.	diagnóstico institucional.
<hr/>		
En el proceso de elaboración del diagnóstico institucional, una de las primeras acciones es la recopilación de información, ahora bien, recordemos que la institución educativa está conformada de varias áreas, por lo tanto, con base a diagnósticos previos ¿quiénes son generalmente los participantes de los diagnósticos institucionales en su institución educativa? *		S1.P.1_participante
<i>Explorar de qué depende la elección de los participantes del diagnóstico institucional.</i>		
<hr/>		
En la práctica del diagnóstico institucional, se requiere algunos instrumentos de investigación para determinar el estado del objeto de estudio. Con base a diagnósticos previos, ¿ha utilizado algún instrumento de investigación para los diagnósticos institucionales de su institución educativa? *		S1.P.2_instrumento
<i>Explorar cuáles han sido los instrumentos de investigación, su proceso de desarrollo y su campo de acción.</i>		
<hr/>		
Por lo general un diagnóstico institucional lleva un proceso preestablecido, de esta manera, ¿cuál ha sido la secuencia de acciones para llevar a cabo el diagnóstico institucional en su institución educativa? *		S1.P.3_proceso
<i>Explorar el procedimiento a seguir para la organización (individual, equipos, niveles, subniveles, entre otros) e implementación de la actividad.</i>		
<hr/>		
En la tabulación de la información, con base a diagnósticos previos ¿cómo se ha realizado el análisis de datos recolectados para el diagnóstico institucional? *		S1.P.4_técnicas
<i>Explorar si se ha generado alguna tendencia en las técnicas utilizadas para el análisis de datos.</i>		
<hr/>		
En el caso que en diagnósticos previos haya incorporado recursos tecnológicos en la tabulación de la información recolectada, ¿cuáles han sido estos? (Posible pregunta complementaria ¿cuáles han sido las principales ventajas y desventajas de cada uno de estos programas informáticos?) *		S1.P.5_recursos
<i>Explorar la utilización de programas informáticos especializados en el análisis de datos.</i>		
<hr/>		
En la interpretación de la información, con base a diagnósticos previos ¿cómo se ha realizado el proceso de interpretación de información para el diagnóstico institucional, ya sea, en el caso que usted lo haya dirigido personalmente o delegado a su equipo de trabajo? *		S1.P.6_interpretación
<i>Explorar cómo se ha realizado la extracción de conclusiones de datos cualitativos y cuantitativos.</i>		

<p>Sección 2: estado de las Competencias Digitales Docente (CDD) Se abordan tres dimensiones del estado de las CDD, éstas son: informe del diagnóstico institucional, modelos de estándares y áreas.</p>	<p>Establecer el estado de elaboración del diagnóstico institucional de las CDD considerando los modelos de estándares y áreas competenciales.</p>	<p>La sección se relaciona con los objetivos y pregunta de investigación porque responde al estado de elaboración del diagnóstico institucional de las CDD.</p>
<p>En el marco de la modalidad educativa que se está realizando debido a la emergencia sanitaria mundial del COVID-19, ¿existe algún informe de diagnóstico institucional, específicamente, de las Competencias Digitales Docente en su institución educativa? * <i>Explorar cuál ha sido el avance en el mismo (aciertos y desaciertos) y la disponibilidad de acceso para el entrevistador.</i></p>	<p>S2.P.1_informe</p>	<p>En el caso que no haya realizado ningún diagnóstico, ¿cuáles han sido las necesidades de la gestión directiva a la hora de realizar el levantamiento del diagnóstico institucional de las CDD?</p>
<p>¿Las competencias evaluadas en el diagnóstico institucional responden a algún modelo de CDD preestablecido, ya sea, nacional, regional o mundial? * <i>Explorar el conocimiento sobre el/los modelo(s) de estándares de CDD y su pertinencia con la realidad institucional.</i></p>	<p>S2.P.2_estándares</p>	<p>En el caso que no tenga un informe del diagnóstico institucional, ¿me puede indicar algún modelo de CDD que usted conozca? (Posible pregunta complementaria ¿cree que dichos modelos realmente engloban a las CDD?)</p>
<p>¿Cuál es su visión de los resultados de las diferentes áreas que tienen las CDD de su institución educativa? * <i>Explorar los resultados o la apreciación del Directivo de las distintas áreas de las CDD.</i></p>	<p>S2.P.3_áreas</p>	<p>En el caso que no tenga un informe del diagnóstico institucional de las CDD, ¿cuál creería que sería el estado de las siguientes áreas: compromiso profesional; contenidos digitales; enseñanza y aprendizaje; evaluación y retroalimentación; empoderamiento del estudiantado; y desarrollo de la competencia digital del estudiante?</p>

Nota. En función de las respuestas del entrevistado, el entrevistador analizará la pertinencia del planteamiento de las preguntas restantes, en especial atención, luego de la pregunta con código “S2.P.1_informe”.

Implementación




Durante la implementación se expondrán las directrices para garantizar la confianza, instalar un clima propicio al diálogo y resolver dudas. Además, se seguirán las directrices éticas, obteniendo el consentimiento informado por escrito del participante. De igual manera, se garantizará la confidencialidad de los datos y el anonimato. La entrevista será grabada para contar con el registro y garantizar el futuro acceso a la información. Cabe mencionar que el informe de la entrevista con la información recolectada será enviado al correo electrónico institucional del entrevistado para la respectiva validación y aprobación. Además, en función de mantener contacto en las siguientes fases de la investigación, el correo electrónico de comunicación es contacto@elvisortega.com.

Validación de expertos

De acuerdo con su nombre, indique “SI” o “NO” en el espacio correspondiente a la validación del protocolo de la entrevista (ver Tabla B2).

Tabla B2

Validación del protocolo de entrevista por dos asesores educativos expertos

Nombre	Cargo	Firma	Fecha	Validación del protocolo de la entrevista
Desarrollo del protocolo				
Lic. Elvis Gerardo Ortega Ochoa	Egresado de la Especialización en Gestión de la Calidad en Educación		19/07/2021 - (versión 1) 27/07/2021 - (versión 2)	
Revisión del protocolo				
Mgs. Manuel Antonio González Ávila	Asesor educativo		02/08/2021	SI
Mgs. Segundo Kleber Mora Tello	Asesor educativo		28/08/2021	SI

Referencias

Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa* (2da ed.). Editorial La Muralla.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2015). *Reglamento General a la Ley Orgánica De Educación Intercultural, Suplemento del Registro Oficial No. 635*, de 25 de noviembre de 2015.

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural.pdf>

Redecker, C., & Punie, Y. (2017). *European Framework for the Digital Competence of Educators DigCompEdu*. Publications Office of the European Union.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). *Manual de asesoría de calidad* (versión 1.1). Ministerio de Educación del Ecuador. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/manual_asesoria_calidad.pdf

Anexo C

Consentimiento informado

Yo [REDACTED], con cédula de ciudadanía No. [REDACTED] declaro que: se me ha explicado que mi participación en esta entrevista es con la única finalidad de generar un proceso investigativo para desarrollar el Trabajo de Titulación, titulado, "Asesoramiento en el diagnóstico institucional del estado de las Competencias Digitales Docente: Caso de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas, período académico 2020 - 2021" de programa de Especialización en Gestión de la Calidad en Educación, mención, Asesoría Educativa, de la Universidad Nacional de Educación (UNAE). El responder de esta entrevista pretende aportar al conocimiento y sabiduría local, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución para orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa.

Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio o video para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso parte del equipo docente del programa de Especialización en Gestión de la Calidad en Educación de la UNAE.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los beneficios y riesgos derivados de mi participación en el estudio, y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el entrevistador y la confidencialidad del programa de Especialización en Gestión de la Calidad en Educación de la UNAE.

Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un Trabajo de Titulación, para ser presentado como Informe de estudio de caso de aprobación del programa de Especialización en Gestión de la Calidad en Educación.

He leído esta hoja de consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.



Universidad Nacional de Educación

UNAE

El Coca, 19 de julio de 2021.

Firmas:

██████████

Mgs. ██████████

Elvis Gerardo Ortega Ochoa

Anexo D

Questionario de juicio y validación del Plan de Asesoría

Estimado Asesor, el presente cuestionario tiene la finalidad de registrar el juicio y validación del Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas. Le invito a responder con sinceridad las siguientes preguntas. La información obtenida será confidencial y utilizada para fines académicos que permitirá mejorar la AE (ver Tabla D1).

Lea detenidamente cada pregunta y marque con una "X" su respuesta. Las preguntas con asterisco (*) son obligatorias.

Tabla D1

Questionario de juicio y validación del Plan de Asesoría

Sección	Objetivo de la sección	Relación con objetivos y preguntas de investigación	Justificación del tipo de pregunta y tipo de escala utilizada
Sección 1: etapas de asesoramiento	Registrar el juicio y validación de las etapas de asesoramiento del Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas.	Las etapas de asesoramiento representan una de las dos dimensiones del Plan de Asesoría.	
S1.P.1 El diagnóstico situacional del Plan de Asesoría permite determinar las necesidades de la Gestión Escolar a la hora de levantar el diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas. *			
<input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo	0		Las preguntas son cerradas de escala ordinal tipo Likert de 5 niveles porque permite el desarrollo de ítems cualitativos con una ordenación en una secuencia de puntos arbitrarios (de Vaus, 2002).
<input type="checkbox"/> En desacuerdo	1		
<input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2		
<input type="checkbox"/> De acuerdo	3		
<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo	4		
S1.P.2 La planificación es estratégica, veraz, pertinente y suficiente para el asesoramiento al Directivo en el diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas. *			



___ Totalmente en desacuerdo	0	
___ En desacuerdo	1	
___ Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	
___ De acuerdo	3	
___ Totalmente de acuerdo	4	
S1.P.3 Las actividades planteadas en la etapa de acompañamiento y monitoreo del Plan de Asesoría son estratégicas, veraces, pertinentes y suficientes. *		
___ Totalmente en desacuerdo	0	
___ En desacuerdo	1	
___ Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	
___ De acuerdo	3	
___ Totalmente de acuerdo	4	
S1.P.4 La evaluación del Plan de Asesoría permite valorar el proceso y los resultados obtenidos del asesoramiento al Directivo en el diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas. *		
___ Totalmente en desacuerdo	0	
___ En desacuerdo	1	
___ Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	
___ De acuerdo	3	
___ Totalmente de acuerdo	4	
S1.P.5 Si considera oportuno, ubique sus recomendaciones sobre las actividades de las etapas del Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas.		La pregunta es abierta porque permite tener una diversidad de respuestas sobre las impresiones, opiniones o creencias, las cuales deberán ser categorizadas (de Vaus, 2002).
Sección 2: metodología de asesoramiento	Registrar el juicio y validación de la metodología del Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las CDD de la UEM Amazonas.	La metodología de asesoramiento representa una de las dos dimensiones del Plan de Asesoría.
S2.P.1 El modelo integral de asesoría da voz y voto al Directivo y, a su vez, fomenta la sostenibilidad en el tiempo de la gestión institucional que responda al estándar D1.C2.GE4.		
___ Totalmente en desacuerdo	0	
___ En desacuerdo	1	
___ Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	
___ De acuerdo	3	
___ Totalmente de acuerdo	4	
		La pregunta es cerrada de escala ordinal tipo Likert de 5 niveles porque permite el desarrollo de ítems cualitativos con una ordenación en una secuencia de puntos arbitrarios (de Vaus, 2002).



S2.P.2 Si considera oportuno, ubique sus recomendaciones sobre la metodología de asesoramiento del Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente de la UEM Amazonas.



La pregunta es abierta porque permite tener una diversidad de respuestas sobre las impresiones, opiniones o creencias, las cuales deberán ser categorizadas (de Vaus, 2002).

Referencias




de Vaus, D. (2002). *Surveys In Social Research* (5ta ed.). Routledge.

Anexo E




Análisis de contenido detallado de los documentos oficiales y la entrevista antes (pre) de la acción de asesoría

 diagnóstico_situacional  Cite




Results of the situational diagnosis, characterizing the current state of the categories.

 análisis_contenido_documentos_oficiales_uem... .docx 71 KB  Cite 




Detailed content analysis of the official documents of the Amazonas Millennium Educational Unit.

 análisis_contenido_entrevista_directivo_uema.docx 70 KB  Cite 

Detailed content analysis of the interview before (pre) counselling action.

 grabación_entrevista_directivo-pvbbpj.m4a 41 MB  Cite 


Recording of the interview with the Manager before (pre) counseling action.

 transcripción_entrevista_directivo-eH2sUO.docx 65 KB  Cite 

Nota. Los datos son de “Asesoramiento en el diagnóstico institucional del estado de las Competencias Digitales Docente: Caso de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas, período académico 2020 - 2021 (Versión 1) [Conjunto de datos],” por E. G. Ortega-Ochoa, 2021, Mendeley Data (<https://data.mendeley.com/datasets/xkj9czhpth/draft?a=624005fc-c161-436d-94de-71799e1ddc63>, <https://doi.org/10.17632/xkj9czhpth.1>). Creative Commons Attribution 4.0 International licence.

Anexo F

Recursos digitales para las actividades del Plan de Asesoría

 recursos_plan_asesoría

 Cite

Resources needed in the implementation of the Counselling Plan



autoridades_asesoría.pptx

6 MB  Cite 

Roles of the authorities



competencias_asesoría.pptx

6 MB  Cite 

Teaching Digital Competences



estándares_asesoría.pptx

23 MB  Cite 

Educational Quality Standards



perspectiva_género_asesoría.pptx

5 MB  Cite 

Inclusion of men and women

Nota. Los datos son de “Asesoramiento en el diagnóstico institucional del estado de las Competencias Digitales Docente: Caso de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas, período académico 2020 - 2021 (Versión 1) [Conjunto de datos],” por E. G. Ortega-Ochoa, 2021, Mendeley Data (<https://data.mendeley.com/datasets/xkj9czhpth/draft?a=624005fc-c161-436d-94de-71799e1ddc63>, <https://doi.org/10.17632/xkj9czhpth.1>). Creative Commons Attribution 4.0 International licence.




Anexo G

Validación de expertos del Plan de Asesoría

De acuerdo con su nombre, indique “SI” o “NO” en el espacio correspondiente a la validación del “Plan de Asesoría del diagnóstico institucional de las Competencias Digitales Docente” (ver Tabla G1).








Tabla G1

Validación del Plan de Asesoría por dos asesores educativos expertos

Nombre	Cargo	Firma	Fecha	Validación del protocolo de la entrevista
Desarrollo del Plan				
Lic. Elvis Gerardo Ortega Ochoa	Egresado de la Especialización en Gestión de la Calidad en Educación		15/08/2021	
Revisión del protocolo				
Mgs. Manuel Antonio González Ávila	Asesor educativo		28/08/2021	SI
Mgs. Segundo Kleber Mora Tello	Asesor educativo		28/08/2021	SI

Anexo H

Análisis de contenido detallado de la entrevista después (post) de la acción de asesoría

	evaluación_asesoría	
Assessment of the counselling to the Director in the institutional diagnosis of the TCD		
	análisis_contenido_entrevista_directivo_post_asesoría_ue... .docx	78 KB 
Detailed content analysis of the interview after (post) counselling action.		
	entrevista_post_asesoría.m4a	43 MB 
Recording of the interview with the Manager after (post) counselling action.		
	transcripción_entrevista_directivo_post_asesoría.docx	59 KB 
Transcript of the interview with the Director after (post) counselling action.		

Nota. Los datos son de “Asesoramiento en el diagnóstico institucional del estado de las Competencias Digitales Docente: Caso de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas, período académico 2020 - 2021 (Versión 1) [Conjunto de datos],” por E. G. Ortega-Ochoa, 2021, Mendeley Data (<https://data.mendeley.com/datasets/xkj9czhpth/draft?a=624005fc-c161-436d-94de-71799e1ddc63>, <https://doi.org/10.17632/xkj9czhpth.1>). Creative Commons Attribution 4.0 International licence.



UNAE

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Elvis Gerardo Ortega Ochoa en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Asesoramiento en el diagnóstico institucional del estado de las Competencias Digitales Docente: Caso de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas, período académico 2020 - 2021", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 17 de septiembre de 2021

Elvis Gerardo Ortega Ochoa

C.I: 0106678550



UNA E

Cláusula de Propiedad Intelectual

Elvis Gerardo Ortega Ochoa, autor/a del trabajo de titulación "Asesoramiento en el diagnóstico institucional del estado de las Competencias Digitales Docente: Caso de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas, período académico 2020 - 2021", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Azogues, 17 de septiembre de 2021

Elvis Gerardo Ortega Ochoa

C.I: 0106678550



Certificación del Tutor

Yo, Edison Javier Padilla Padilla, tutor del trabajo de titulación denominado "Asesoramiento en el diagnóstico institucional del estado de las Competencias Digitales Docente: Caso de la Unidad Educativa del Milenio Amazonas, período académico 2020 - 2021" perteneciente al estudiante: Elvis Gerardo Ortega Ochoa con C.I. 0106678550. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 6 % de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 17 de septiembre de 2021

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Edison Padilla", is written over a horizontal line.

Edison Javier Padilla Padilla

C.I: 0103783155